

## CONTENIDO

I	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA ACTUALIZAR EL PIFI 2010-2011	1
II	NOVENA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	3
III	ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	30
IV	AUTOEVALUACIÓN/REVISIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ProDES EN EL MARCO DEL PIFI 2010-2011	36
V	CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS DES (ProDES Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (ProGES) EN EL PIFI 2010-2011	39
VI	VALORES DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES A 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012	41
VII	CONSISTENCIA INTERNA DEL PIFI 2010-2011 Y SU IMPACTO PREVISTO EN LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD Y EN EL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD ENTRE DES	51
VIII	CONCENTRADO DE PROYECTOS DE LA INSTITUCIÓN	59
IX	CONCLUSIONES	60

## I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PIFI 2010-2011.

Con el fin de consolidar la mejora de la capacidad y competitividad académicas de las 12 Dependencias Educativas de Educación Superior (DES) que integran la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), así como la calidad de la gestión y el desarrollo de la innovación educativa, en 2010 se inició el proceso de actualización del PIFI 2008-2009 y formulación del PIFI 2010-2011, mediante un análisis de los esquemas de organización que se conformaron, los resultados de los procesos de planeación y la eficacia y efectividad de las estrategias, políticas y proyectos que se instrumentaron para aprovechar mejor las fortalezas institucionales y atender los problemas que dificultan el desarrollo de la universidad.

En este ejercicio de actualización del PIFI 2008-2009 y formulación del 2010-2011, la Institución incluyó la visión incorporada en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, que fue formulada en el segundo semestre de 2009 cuando se formuló este plan y el Plan General de Desarrollo 2009-2021 de la Universidad. En la formulación de estos documentos, se organizaron reuniones de trabajo con PTC, líderes de CA, alumnos, personal administrativo y directores de los 21 organismos académicos, 10 centros universitarios, 2 unidades académicas profesionales, 10 titulares de las Dependencias de la Administración Central y el Rector de la Universidad. Se analizaron los principales logros, los elementos del contexto que favorecen y/o dificultan el desarrollo institucional, se identificaron las necesidades de la comunidad universitaria, se formularon objetivos, estrategias y proyectos para impulsar el desarrollo de la Universidad. A partir de estos documentos, se retomaron los objetivos estratégicos, actualizaron los compromisos y las metas conforme a los indicadores solicitados en la Guía PIFI 2010-2011 para el periodo 2010-2012. Se realizó un análisis profundo de las políticas, estrategias y proyectos, así como de los resultados alcanzados, se identificaron fortalezas y los principales problemas, con el fin de mejorar la capacidad y competitividad académicas, cerrar brechas de calidad entre las DES, mejorar y asegurar la calidad de los PE y servicios que ofrece la institución, avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos (CA), lograr la pertinencia de la oferta educativa actual y futura, rendir cuentas, promover el desarrollo de la innovación educativa, aprovechar las fortalezas, atender los principales problemas y recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores y certificadores.

Tomando como base estos elementos institucionales, los integrantes de las 12 DES formularon sus ProDES, conforme a los requerimientos de la Guía. En cada una de las DES se realizaron reuniones con sus comunidades y se integraron equipos de académicos y directivos y los resultados se presentaron a sus consejos académicos y de gobierno, integrados por PTC, líderes de CA, investigadores, alumnos y personal directivo y administrativo.

Para llevar a cabo el proceso de planeación, se fortalecieron los cuatro equipos de trabajo formados desde 2003, definiendo con mayor precisión sus funciones y tareas. El grupo directivo fue encabezado por el Rector, los secretarios de Docencia, Investigación y Estudios Avanzados, Administración, y de Planeación y Desarrollo Institucional; cuyas funciones fueron definir objetivos, políticas y estrategias institucionales y apoyar el proceso. También se fortalecieron las tareas y funciones del grupo coordinador integrado por seis académicos de la Secretaría de Docencia, dos de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados y tres de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional; este grupo tuvo la función de capacitar, asesorar al personal de las DES en la formulación de sus programas, así como revisar, realimentar e integrar los documentos finales.

En cada DES se integró un grupo técnico con líderes de CA, PTC, coordinadores de licenciatura, directores de UA y encargados de la función de planeación, asignándoles las tareas de integrar la información de los PE y PTC y CA, sistematizarla para cada DES, analizarla y formular los ProDES, mismos que fueron avalados por sus órganos colegiados. Asimismo, se conformó un grupo para la formulación del ProGES, dirigido por la

Secretaría de Administración, un responsable de coordinar los trabajos, los titulares y personal de las direcciones que integran la Secretaría de Administración y los grupos de trabajo de las DES.

Una vez integrados los grupos, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional elaboró una propuesta de trabajo, organizó reuniones con los participantes de las secretarías mencionadas. Asimismo, se realizaron reuniones con los integrantes de las DES con el propósito de presentar el cronograma de trabajo, homogeneizar conceptos y dar a conocer los documentos de realimentación que entregó la Subsecretaría de Educación Superior (SES), así como informar y proporcionar la información institucional y metodológica para que iniciaran los procesos de planeación y actualización de los ProDES.

Con el fin de que todo el personal que participó en la formulación de los ProDES y el ProGES contara con la información necesaria, fueron subidos a la página web de la Universidad; la Guía PIFI 2009-2010, el PIFI 2008-2009 de la Universidad, el ProGES y los ProDES, la realimentación de la SES al PIFI 2008-2009, las recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores y de asesores externos para la mejora de los procesos certificados bajo criterios de la norma ISO 9001:2008, así como las políticas institucionales para orientar la formulación de los ProDES y mejorar la capacidad y competitividad académicas, el funcionamiento de las DES, la innovación educativa, cerrar brechas de calidad, incrementar la oferta educativa y fortalecer la pertinencia de los PE vigentes y mejorar la gestión.

Para formular los ProDES, cada grupo realizó la autoevaluación de la DES y con base en ello, diseñó objetivos, políticas, estrategias y un proyecto integral que priorizó y calendarizó las acciones y recursos para mejorar y asegurar la calidad de sus PE, mejorar el grado de consolidación de sus CA, fortalecer al profesorado, cerrar brechas de calidad y mejorar el funcionamiento de la DES. El equipo ProGES, basándose en la visión y las políticas institucionales, así como en la autoevaluación de los ProDES, organizó reuniones con los coordinadores de las DES, aplicó un cuestionario para detectar sus necesidades y formuló los proyectos transversales en apoyo a las funciones sustantivas. Durante la formulación del ProGES, la SPyDI proporcionó asesoría a los grupos técnicos, aclarando dudas, analizando y realimentando las propuestas hasta integrar los documentos finales.

Por otra parte, los grupos directivo y coordinador fueron los encargados de proporcionar instrumentos y metodologías para que los grupos técnicos revisaran la consistencia interna de los ProDES y su contextualización con el ProGES en el marco de las políticas institucionales. Los ProDES y el ProGES fueron revisados y mejorados en reuniones colegiadas donde participaron los integrantes del grupo coordinador y los grupos técnicos de cada una de las DES. Posteriormente, los ProDES fueron revisados por los consejos académicos y de gobierno de cada unidad académica que integran las DES.

El nombre de las personas y grupos colegiados que participaron en los 13 equipos para formular los ProDES y el ProGES se incluye en cada uno de los documentos, por lo que únicamente se mencionan los integrantes de los grupos directivo y coordinador. En el primero participaron: M. en C. Eduardo Gasca Pliego, Rector de la Universidad; MASS. Felipe González Solano, Secretario de Docencia; Dr. Sergio Franco Maass, Secretario de Investigación y Estudios Avanzados, Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua, Secretario de Administración; y Dr. en Ing. Roberto Franco Plata, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional y, en el grupo coordinador, el Dr. Nazario Pescador Salas, Dra. Maribel Osorio García, Dra. María Esther Morales Fajardo, Mtra. Florina Irene Pérez García, Mtra. Elizabeth Estrada Salinas, C.P. Suad Libien Jiménez, el Dr. Alfredo Barrera Baca, Mtro. Octavio Bernal Ramos, el Lic. en E. Marco Antonio Reséndiz Rivas, Director de Planeación, la Lic. en E. Bárbara Dafné Berdeja Hernández, Jefa del Departamento de Proyectos Institucionales y la LIA. Araceli Díaz Jiménez, Jefa del Departamento de Programación.

## II. NOVENA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

### II.1 Análisis de la evaluación global del PIFI 2008-2009 y de los ProDES.

Al analizar los resultados de la evaluación realizada por los Comités de Evaluación del PIFI 2008-2009, los ProDES y el ProGES y los proyectos asociados, así como de los avances logrados en la evolución de los principales indicadores institucionales, identificamos que en capacidad académica, el 33% de los rubros evaluados presentaron calificados de 4 (máxima) y el 66% de 3, por lo que es necesario fortalecer y enriquecer las políticas y estrategias que permitan mantener la mejora en el porcentaje de PTC con posgrado y el número de CA en consolidación, así como mejorar el porcentaje de PTC con perfil deseable, el porcentaje de PTC adscritos al SNI, el número de CA consolidados y cerrar las brechas al interior de la DES.

En materia de competitividad, el 75% de los rubros evaluados obtuvieron calificación de 4 y el 25% de 3, lo que refleja que las políticas y estrategias deben mantenerse ya que los resultados son significativos en materia de número de programas educativos (PE) de buena calidad clasificados en el nivel 1 de los CIEES y/o acreditados, el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su buena calidad y el cierre de Brechas de competitividad académica y que es necesario fortalecer las políticas y estrategias para mejorar el porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

En la autoevaluación el 25% de los rubros fue evaluado con calificación de 4, el 50% con calificación de 3 y el 25% con calificación de 2, reflejando que los proyectos apoyados con el PIFI han tenido poco impacto en la innovación educativa y la mejora de la capacidad y competitividad académicas, por lo que es necesario revisar con mucho cuidado el alineamiento de los recursos solicitados en los proyectos y la solución de los problemas identificados en la autoevaluación.

En la realimentación del ProGES, tanto en resultados como en actualización de la planeación se obtuvieron calificaciones altas; 50% tuvo calificación de 3 y 29% calificación 4, con excepción de los rubros pertinencia de la oferta educativa vigente y estrategias para lograr la certificación de los procesos estratégicos de gestión por la norma ISO 9000:2000 que obtuvieron calificación de 1, y los rubros políticas de la institución para mejorar la pertinencia de la oferta educativa y opinión sobre la cantidad de recursos solicitados que obtuvieron calificación de 2. Esta situación ha sido revisada en este proceso y se han redefinido políticas y estrategias para atender las recomendaciones de los evaluadores.

Por lo que respecta a la realimentación de los 12 ProDES, se observa que en los resultados de competitividad académica las calificaciones también fueron buenas para las 12 DES que en general obtuvieron calificaciones de 4 y 3. Sin embargo, es conveniente aclarar que el porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) en 5 DES obtuvo una calificación baja (1), situación que se explica porque la oferta de PE de posgrado en las DES integradas con los centros universitarios y unidades académicas profesionales de la Universidad es reciente y el número de PTC asignados es insuficiente para ofrecer programas de posgrado. En capacidad académica se observa que los resultados son buenos para las DES integradas por las facultades y por el contrario para las DES integradas de Atlacomulco, Valle de México y Sur del Estado de México, estos son poco significativos, manteniendo una brecha significativa que es necesario atender con nuevas políticas y estrategias para que estas DES mejoren sus resultados y que los indicadores sean similares a las demás DES. Cabe destacar que es necesario fortalecer y complementar las políticas para mejorar la calidad de la oferta de posgrado y las estrategias para fortalecer la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

De este análisis se puede ver que las fortalezas de la Universidad están en los elementos de la capacidad y competitividad académicas y en las políticas y estrategias que se ha formulado para tener una institución de

alta calidad, y que existen problemas que requieren un replanteamiento de las estrategias, como las mencionadas en el párrafo anterior.

## II.2 Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

A partir de 2003, la UAEM puso en marcha el Modelo Institucional de Innovación Educativa (MIIC) orientado a realizar una amplia reforma académica en los estudios de licenciatura. Esta reforma consistió en una estructuración sistémica para interconectar los planes de estudios bajo los núcleos básico (sustantivo e integral para la formación profesional); el rediseño de planes de estudios para orientar la formación por competencias profesionales; el impulso al modelo de enseñanza y aprendizaje cuyas estrategias y contenidos priorizan el papel activo del estudiante; el trabajo en escenarios reales o simulados; la administración curricular flexible; el fomento de contenidos transversales; la instalación de tutoría académica; la incorporación del inglés curricular en la totalidad de los planes de estudio y la movilidad académica para favorecer la formación integral.

**Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo.** En congruencia con la política del gobierno federal de del Estado de México para ampliar la cobertura de educación superior, se abrieron dos Unidades Académicas Profesionales; se proyecta la creación de siete nuevos programas educativos, principalmente en el campo del desarrollo sostenible. Este objetivo, si bien es apoyado por los fondos de “Ampliación de la oferta educativa” y de “Incremento a la matrícula”, requiere apoyarse en el desarrollo de estudios de pertinencia académica y relevancia social para estructurar las nuevas licenciaturas; la difusión amplia del miic y de la normatividad de los estudios profesionales; impulsar estudios sistemáticos de seguimiento de egresados, sin dependencia futura de los recursos extraordinarios de los que se careció en la última convocatoria del PIFI; fortalecer el trabajo colegiado entre docentes y directivos de las DES integradas por centros universitarios y las DES formadas con organismos académicos, con el fin de impulsar la pertinencia regional de la oferta educativa compartida; impulsar la educación continua y a distancia como proyecto transversal para ampliar y diversificar la matrícula en las modalidades no convencionales.

**Estudios de oferta y demanda educativa.** En el campo de la pertinencia de los estudios universitarios, la UAEM ha desarrollado estudios de factibilidad para ampliar y diversificar la oferta educativa; ha creado nuevos PE en la modalidad escolarizada y para educación a distancia, con base en los ejes del MIIC. Asimismo, en 96 de los 132 PE existentes se consideran las recomendaciones emanadas de los estudios de oferta y demanda, instrumentándose políticas y estrategias encaminadas a alentar los estudios relacionados con las ingenierías, las ciencias naturales y exactas y desalentar los estudios en programas saturados o que el mercado laboral no tiene capacidad para absorber a los egresados de estas licenciaturas. Todo esto se ha realizado sin dejar de lado la responsabilidad de la Universidad como institución pública que tiene que propiciar la formación y el conocimiento universal. Si bien, en 36 PE, (33 de la DES Valle de México y 3 de la DES de ciencias sociales) no sean realizado los estudios de oferta y demanda, si se han llevado a cabo medidas para actualizar los planes de estudios y reorientar los contenidos a saberes que está demandando la sociedad. En estos casos es necesario contar los estudios para sustentar las reformas y actualizaciones de los contenidos curriculares.

**Estudios de seguimiento de egresados.** La UAEM realizó estudios de seguimiento de egresados para 96 PE, incorporando modificaciones a los planes de estudio de 80 PE y en 16 se están realizando las adecuaciones recomendadas por estos estudios. También, se evaluó el diseño y operación de los planes de estudio reformados en 2003 y 2004, para adecuarlos a la administración flexible y normatividad escolar; y se inició el trabajo colaborativo entre centros universitarios y organismos académicos para actualizar los planes y programas de estudio compartidos por las Unidades Académicas integrantes de diferentes DES. Asimismo, Los 96 PE que cuentan con seguimiento de egresados, también consideran los resultados de las encuestas

a empleadores, quienes han manifestado en términos generales su conformidad con los contenidos disciplinares y recomendando fortalecer la formación en valores, el uso de las tecnologías de la información, el dominio de segunda lengua y las competencias básicas. A partir de estas recomendaciones, en la Universidad se han instrumentado diversos programas de mejoramiento, con acciones transversales y aprovechando la infraestructura tecnológica con que se cuenta, ofreciendo cursos a distancia, promoviendo los valores universitarios en profesores, alumnos y personal administrativo y directivo, ha fortalecido su infraestructura para el aprendizaje de un segundo idioma con la creación de los centros de autoacceso.

Como se puede ver en el cuadro siguiente, en general todos los PE consideran los elementos necesarios para concluir que la oferta educativa de la Universidad es pertinente y responde a las necesidades de la sociedad. Sin embargo, para consolidar estos avances en el ámbito de la innovación educativa, la UAEM requiere renovar los instrumentos jurídicos (reglamento de opciones de evaluación profesional y reglamento de ingreso, permanencia y egreso de alumnos); impulsar nuevas modalidades y temáticas para la formación docente (Transversalidad, Diseño y supervisión de estrategias de aprendizaje, Didáctica centrada en el aprendizaje, y Actualización disciplinaria); evaluar formalmente el desarrollo del MIIC; instrumentar la gestión electrónica en Internet para los trámites y solicitudes escolares; atender el desgaste de la infraestructura tecnológica que soporta a los procesos escolares y migrar hacia una plataforma congruente con las exigencias de la dimensión de la Universidad (Reinscripciones en Internet, Herramientas para medir el desempeño estudiantil y docente, generación de bases de datos y estadísticas oportunas, vincular el sistema de control escolar con otros sistemas como tutoría, finanzas, becas, servicios al estudiante, preinscripciones, etcétera); intensificar la formación y capacitación de tutores, dar seguimiento y evaluar el programa desde la perspectiva de los usuarios, fortalecer la infraestructura tecnológica en los claustros de tutores; y dotar a los centros de auto acceso de bibliografía, software y el material didáctico suficiente para su plena funcionalidad, así como para salvaguardar los recursos didácticos.

**Síntesis del análisis de pertinencia de los PE a nivel de cada DES de la institución**

DES	Número de PE	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
DES 181	9	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0
DES 182	10	9	1	7	3	5	5	9	1	9	1
DES 515	4	4	0	4	0	4	0	4	0	4	0
DES 516	7	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0
DES 517	5	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0
DES 518	10	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0
DES 519	6	6	0	6	0	0	6	0	6	6	0
DES 520	10	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0
DES 521	25	25	0	25	0	21	4	25	0	25	0
DES 522	33	33	0	0	33	0	33	33	0	33	0
DES 523	6	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0
DES 524	7	7	0	7	0	3	4	7	0	3	4
totales	132	131	1	96	36	80	52	125	7	127	5

**II.3 Análisis de los programas educativos de posgrado.**

Por el número de PE de posgrado, la Universidad se ha convertido en una de las mejores opciones nacionales para cursar un programa, pues cuenta con 96 programas vigentes (42 de especialidad, 39 de maestría y 15 de doctorado) que atienden una matrícula de 2,599 alumnos: 1,325 en especialidad, 1,008 en maestría y 266 en doctorado). La tasa global de graduación para 2009 fue de 79% en estudios de maestría y 94% en doctorado, lo que representa un incremento sustancial respecto al periodo 2008, 68 y 66%, respectivamente. Los 38 posgrados acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, del Conacyt (ubicados a la UAEM

entre las diez primeras IES del país, públicas y privadas, y en el cuarto lugar entre las universidades públicas estatales. A estos programas de calidad se suman las 21 especialidades médicas hospitalarias que cuentan con reconocimiento de la Comisión Interinstitucional para la Formación de recursos Humanos para la Salud. (88% del total de especialidades médicas), de modo que 54% de los programas de estudios avanzados son de calidad reconocida y atiende 65% de la matrícula correspondiente. Hay que señalar que continua creciendo la oferta de estudios avanzados fuera de la Ciudad de Toluca; 24 programas se ofrecen en 8 centros universitarios de las 4 DES integradas por Centros Universitarios ubicados fuera de la Cd. de Toluca. (Amecameca, Atlacomulco, Ecatepec, Temascaltepec y Tenancingo, Texcoco, Valle de Chalco y Valle de México) y dos Unidades Académicas Profesionales (Nezahualcoyotl y Tianguistenco).

Nombre del PE de Posgrado	No. PE	Núcleo académico básico						Núm. PTC que lo atienden	Núcleo académico básico							Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Resultados				
		Nivel del PE			Calidad del PE				Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI					LGAC	Tasa de graduación por cohorte generacional			
		E	M	D	PNP	PF C	No reconocido en el PNPC		D	M	E	C	I	II	II I			LGAC/PTC	2003	2004	2005
DES 181	12	1	6	5	3	5	4	43	40	3	0	7	21	2	0	25/107					
DES 182	12	3	5	4	0	4	8	132	69	63	0	6	47	5	0	30/107	3 si				
DES 515	7	3	2	2	4	2	1	116	90	25	1	11	41	10	0	10/49	No				
DES 516	7	0	5	2	1	1	5	62	33	29	0	7	9	1	0	4/17	Todos				
DES 517	4	1	2	1	0	2	2	29	21	8	0	0	3	0	0	6/20	No				
DES 518	7	0	6	1	2	4	1	113	72	41	0	9	41	3	0	23/84	No				
DES 520	1	0	1	0	0	0	1	29	26	3	0	5	16	0	0	3/16	2 si				
DES 521	5	0	5	0	0	0	5	27	20	7	0	6	7	1	0	11/38	No aplica				
DES 522	1	0	1	0	0	0	1	9	4	5	0	2	0	0	0	5/19	---				
DES 523	6	0	5	1	0	2	4	53	25	28	0	2	11	2	0	5/19	No				
DES 524	36	28	6	2	2	6	28	87	57	25	5	2	7	0	0	12/56	---				
	12	36	44	18	12	26	60	700	457	237	6	57	203	24	0						

#### II.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

A partir de 2003, la UAEM puso en marcha una amplia reforma académica en los estudios profesionales bajo el Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC). En esta reforma destacan: la estructuración sistémica para interconectar los planes de estudios bajo los núcleos básico, sustantivo e integral para la formación profesional; el rediseño de planes de estudios para orientar la formación por competencias profesionales; el impulso al modelo de enseñanza y aprendizaje cuyas estrategias y contenidos priorizan el papel activo del estudiante; el trabajo en escenarios reales o simulados; la administración curricular flexible; el fomento de contenidos transversales; la instalación de tutoría académica; la incorporación del inglés curricular en la totalidad de los planes de estudio y la movilidad académica para favorecer la formación integral.

El MIIC ha avanzado en la instrumentación de estos componentes en la práctica educativa. Se cuenta con un nuevo reglamento de estudios profesionales y con las guías para estudios de factibilidad, y para el diseño y evaluación curricular; los nuevos planes de estudio se diseñan conforme a la metodología del MIIC; el sistema de control escolar cuenta con la programación de nuevos módulos que mejoran la administración flexible de los planes de estudio; se ha sostenido una formación y capacitación de docentes en temas didáctico curriculares de la Educación Basada en Competencias; el programa de tutoría académica se ha reestructurado, cuenta con un sistema informático en línea para apoyar el seguimiento académico del alumno, y su cobertura es superior al 80%; se dispone de una red de 36 centros de auto acceso para el aprendizaje de un segundo idioma, que recibe más de 12 mil visitas mensuales y se impulsa el aprendizaje del inglés en las modalidades presencial y de autoaprendizaje. Sin embargo, los impactos en el mayor aprendizaje de los alumnos, la eficiencia terminal y la titulación se empiezan a notar a partir de 2009, y se espera que continúen mejorando.

Para consolidar estos avances en el ámbito de la innovación educativa, la UAEM requiere renovar los instrumentos jurídicos (reglamento de opciones de evaluación profesional y reglamento de ingreso, permanencia y egreso de alumnos); impulsar nuevas modalidades y temáticas para la formación docente (Transversalidad, Diseño y supervisión de estrategias de aprendizaje, Didáctica centrada en el aprendizaje, y Actualización disciplinaria); evaluar formalmente el desarrollo del MIIC; instrumentar la gestión electrónica en Internet para los trámites y solicitudes escolares; atender el desgaste de la infraestructura tecnológica que soporta los procesos escolares y migrar hacia una plataforma congruente con las exigencias de la dimensión de la Universidad (Reinscripciones en Internet, Herramientas para medir el desempeño estudiantil y docente, generación de bases de datos y estadísticas oportunas, vincular el sistema de control escolar con otros sistemas como tutoría, finanzas, becas, servicios al estudiante, preinscripciones, etcétera); intensificar la formación y capacitación de tutores, dar seguimiento y evaluar el programa desde la perspectiva de los usuarios, y fortalecer la infraestructura tecnológica en los claustros de tutores; y dotar a los centros de auto acceso de bibliografía, software y el material didáctico suficiente para su plena funcionalidad, así como para salvaguardar los recursos didácticos.

## II.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

El programa de movilidad estudiantil de la UAEM enfatiza la excelencia académica, lo que repercutió en la demanda recibida, logrando la participación de 313 alumnos, de los cuales 187 son alumnos de la UAEM (182 de licenciatura y cinco de posgrado) y 126 alumnos externos procedentes de 24 IES del país y 102 del exterior.

Derivado de la participación en tres redes de cooperación académica, 36 estudiantes de licenciatura de la UAEM recibieron becas para movilidad académica: 24 por ANUIES-Santander, 10 por Espacio Común de Educación Superior (ECOES)-Santander y dos por el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) de la Organización de Estados Iberoamericanos. Estas redes tienen por objetivo apoyar económicamente a los estudiantes para realizar una estancia académica con duración máxima de un semestre en una IES distinta a la suya, localizada en un estado diferente, en el caso de las dos primeras redes, que son nacionales, o en un país iberoamericano distinto al de su residencia habitual, en el caso del Programa de Intercambio y Movilidad Académica. También en el área de movilidad académica, a través del Programa de Apoyo a la Formación Profesional 2008 de la ANUIES, por tercer año consecutivo, 49 alumnos de 15 espacios académicos de la UAEM recibieron beca económica para cursar estudios de licenciatura en 14 IES nacionales, durante el periodo regular otoño 2009 (agosto 2009-enero 2010). Con estas actividades, LA UAEM impulsa la formación integral de los alumnos universitarios a través de experiencias educativas en contextos escolares y culturales diferentes.



El financiamiento público recibido de diferentes organismos o dependencias federales y estatales facilitó la participación de 25 académicos de la UAEM en acciones de movilidad académica. Entre ellos destacan cinco que recibieron apoyo del Conacyt; dos de la UNAM, en el marco del Programa Anual de Colaboración Académica y Cultural; y tres de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través del Programa de Cooperación Técnica y Científica. Estos últimos proporcionaron asesoría técnica a la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua (dos) y al Ministerio de Economía de El Salvador (uno), en respuesta a la solicitud de cooperación extendida por la referida Secretaría.

Paralelamente, 38 académicos visitaron la UAEM, de los cuales siete proceden del territorio nacional: seis de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y uno de la Universidad Autónoma de Nuevo León; mientras que de instituciones extranjeras se recibieron 31 académicos: 26 financiados por nuestra universidad, uno por el Conacyt y cuatro por la SRE (dos mediante el Programa de Conferencias de Alto Nivel, uno por el Programa de Cooperación Técnica y Científica y uno con la Beca para Extranjeros). Del total de académicos visitantes, 11 proceden de Estados Unidos (10 de la Universidad del Norte de Texas) y 10 de diversas instituciones francesas, el resto procede de Argentina, Corea, Cuba (dos), España, Nicaragua, Noruega (dos), Polonia y Reino Unido.

Fruto de la cooperación en redes interinstitucionales, la UAEM está consolidando la movilidad estudiantil y académica, la colaboración multilateral y la generación de conocimiento con IES nacionales y extranjeras.

Durante 2009 se suscribieron 20 convenios que incorporan nuevas instituciones o renuevan los existentes: cuatro en el ámbito nacional, con la Alianza Franco Mexicana de Toluca, El Colegio Mexiquense, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt) y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ); y 16 internacionales, con la Universidad de Ciencias Aplicadas Hochschule Bremen y Ciencias Aplicadas de Frankfurt del Meno, Alemania; Pontificia Universidad Católica del Paraná, Brasil; Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón y el Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario Neiker A.B., Organización para la Educación Comunitaria, Universidad de La Rioja, Universidad de Sevilla, España; cinco con la Universidad del Norte de Texas (UNT), Estados Unidos; dos con el Departamento de Química de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (unan-León); Universidad de Southampton y la Universidad de York, Reino Unido. Asimismo, se envió a la ANUIES una carta de adhesión al programa de movilidad estudiantil México-Francia.

Como parte de las actividades de cooperación académica se recibió a representantes de la unan-León (Nicaragua), de la Universidad Jaime I de Castellón (España) y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (Francia), abordando temas enfocados a crear o consolidar relaciones de colaboración y generar nuevos vínculos internacionales. Conjuntamente con el Gobierno del Estado de México (GEM), se organizó el "Foro Universitario de Relaciones y Comercio. 30 Años de Hermandad con Saitama", en el que participaron 20 académicos especialistas de seis instituciones académicas del Valle de Toluca, abocados al análisis de la relación entre Japón y México, particularmente en lo que respecta a nuestra entidad federativa.

## **II.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.**

Con el propósito de fortalecer la educación y cultura ambiental, en 2009 se organizaron 30 cursos en los que participaron 996 alumnos y 277 académicos de la comunidad universitaria. Durante la Campaña Anual de Reforestación 2009, fueron plantados 38,513 árboles con la participación de 1,036 alumnos, durante la cual se proporcionó mantenimiento y reposición de plantas a los "Bosques Universitarios Bicentenario", ubicados en predios de los municipios de Temascaltepec y Zinacantepec, pertenecientes al Parque Nacional Nevado de Toluca. La Protectora de Bosques del Estado de México emitió reconocimiento por la reforestación en los

predios “La Loba” y “El Calvarito” ubicados en los bosques mencionados, donde se observó un promedio de prendimiento de 88.2 por ciento.

El proyecto de clasificación y comercialización de residuos sólidos continúa con la separación y venta de pet (politereftalato de etileno) en los 41 organismos académicos inscritos; asimismo, los 35 espacios generadores de residuos peligrosos siguen dando cumplimiento a la normatividad vigente, tal como lo demuestran las siete visitas técnicas, 37 de recolección y 10 disposiciones finales. Asimismo, se integraron las brigadas ambientales de la Facultad de Artes, Facultad de Derecho y de la Unidad Académica Profesional Tlanguistenco. Se conmemoró el Día Mundial del Medio Ambiente a través de conferencias y se realizó la Campaña Universitaria de Limpieza y Acopio de Residuos Sólidos, que involucró a todos los espacios académicos de la institución. Estos programas, además generan recursos para continuar y reforzar estas acciones.

Por lo que corresponde a la oferta educativa relacionada con la protección del medio ambiente, los PE de Biología, Geografía y Geoinformática están relacionados directamente con la educación ambiental y el desarrollo sustentable: El PE de Licenciatura en Geoinformática tiene como objetivo fundamental el tratamiento informático y automatizado de datos ambientales con la finalidad de agilizar la toma de decisiones en esta materia. El objeto de estudio del PE de Biólogo, está directamente relacionado con el medio ambiente al estudiar la flora, fauna y la ecología. El PE de Licenciado en Geografía está orientado al análisis sistémico del territorio para el desarrollo sustentable de las sociedades, desde la visión holística e integradora de los elementos que componen el territorio: sociedad, economía y ambiente.

Por otro lado dada la relación de la química con la problemática ambiental, los PE de Químico, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico en Alimentos e Ingeniero Químico consideran como área de acentuación optativa el área ambiental; en los planes de estudios de esta área se incluye la caracterización, diseño y tratamiento de aguas residuales principalmente así como lo relacionado con la gestión ambiental.

En el caso de los estudios avanzados los PE de posgrado que están relacionados con la temática ambiental: La Especialización en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, la Maestría en Ciencias (en el área de Biología), la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática, la Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales y de reciente creación la Maestría en Calidad Ambiental. En estos programas de posgrado, a través de la investigación y la aplicación de la tecnología, se pretende encontrar y proponer alternativas que permitan evitar o atender el deterioro del ambiente y buscar el desarrollo sustentable.

La temática ambiental también es objeto de estudio al interior de la DES; las líneas de investigación de los CA de Ciencias Ambientales, Ecología Evolución y Conservación de Vertebrados, Estudios Geográficos Regionales, Procesos Socioeconómicos y Espaciales, Recursos Bióticos: Hábitat de México en Deterioro, Ecología Conductual y Conservación, Edafología y ambiente están directamente relacionadas con el desarrollo sustentable.

Por lo anterior, se puede observar que la universidad tiene un amplio programa de protección del medio ambiente, sin embargo se requiere continuar trabajando en este sentido, sobre todo en la formación de los alumnos con una cultura de protección del medio ambiente para el desarrollo sustentable.

## II.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Para fortalecer la vinculación con el entorno, la Universidad reorientó los esquemas tradicionales de extensión de los servicios educativos a la sociedad y de vinculación con los sectores productivos para convertirse, en el mediano plazo, en protagonista y motor del desarrollo regional y social del Estado de México. Con este fin, en

2009 se regularizaron 434 instrumentos legales (231 con el sector público, 131 con el sector privado y 72 con el social), además de que fueron evaluados 235: 84 convenios (16 generales, 16 operativos y 52 específicos) y 151 contratos. La oferta educativa, como se apuntó anteriormente, se está reorientando a atender necesidades del entorno y los proyectos de investigación buscan incidir en el desarrollo integral del Estado de México y del país mediante la participación de la comunidad científica y académica en la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, abocada a la resolución de las problemáticas más acusadas, desde una perspectiva humanista.

Asimismo, 7,364 universitarios liberaron su servicio social en apoyo a los sectores público, privado y social. Además, se establecieron estrategias innovadoras, como el Servicio Universitario de Empleo en línea, en el que se registraron 5,480 alumnos y egresados y 1,041 empresas e instituciones, y la Feria Virtual Universitaria de Fomento al Empleo, Prácticas Profesionales y Servicio Social 2009, que contribuyeron en la colocación de 824 universitarios en un empleo formal y 2,784 alumnos en prácticas profesionales.

Con el entusiasmo que los distingue, 885 alumnos participaron en 95 Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, con presencia en 41 municipios del Estado de México, atendiendo a 44,250 habitantes de 80 comunidades, de las cuales 24 presentan características de pobreza extrema.

A través del Pronabes, la ANUIES y la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias, se mantiene en funcionamiento el Programa de Servicio Social uaem-Peraj "Adopta un Amig@", desde el cual se atiende a 155 menores de cinco escuelas primarias públicas del Estado de México.

El Programa Unidades Móviles de Salud Comunitaria benefició a 4,550 personas de 11 municipios con 10,876 actividades, las que incluyen la participación con más de 60 profesionales de la salud en la contingencia sanitaria provocada por el brote de influenza tipo A(h1n1) en zonas estratégicas del Valle de Toluca. Las actividades de estas unidades consistieron en consultas médicas generales, detección de enfermedades crónico-degenerativas, consultas odontológicas y odontología preventiva, además de orientaciones individuales y grupales de promoción de la salud.

En la séptima edición del Concurso Universitario del Emprendedor participaron 267 proyectos, 70% más que en la sexta edición, presentados por 1,138 alumnos y 115 asesores, provenientes de 27 espacios académicos: seis planteles de la Escuela Preparatoria, 13 facultades, siete centros universitarios y una unidad académica profesional.

La Red de Incubadoras de Empresas UAEM se consolidó en el ámbito nacional como la red estatal más grande, al crecer de 10 a 12, con la apertura de las nuevas incubadoras en Nezahualcóyotl y Tejupilco. Las incubadoras Incubask y Toluca asesoraron a 49 emprendedores universitarios. A través de la red de incubadoras se concluyeron 90 proyectos empresariales con plan de negocio. La uaem fue electa, por unanimidad, para ocupar la presidencia de la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de las Pequeñas Empresas, que agrupa 87 ies públicas y privadas del país.

Junto con ANUIES, se realizó el Seminario Internacional sobre Retos y Oportunidades para el Desarrollo de las Universidades Emprendedoras, con expertos de Argentina, Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Italia, México, Perú y Venezuela. También, se llevaron a cabo el 2° Seminario Internacional sobre el papel de la universidad ante la responsabilidad social y la ética "Construyendo alternativas de vinculación universidad-sociedad-empresa", con la participación de la embajada de España en México, la Fundación Ética Mundial en México, la Asociación de Industriales del Estado de México y el Club de Industriales, y el Primer Seminario Internacional "Gerencia del Poder Municipal hacia la Gobernabilidad Local", dirigido a servidores públicos, en coorganización con The Graduate School of Political Management, The George Washington

University, que contó con la participación destacada de los presidentes municipales de Culiacán, Tuxtla Gutiérrez y Zacatecas, de Estratégica Integral Consultores y de Gerencia del Poder.

Gracias a la calidad demostrada en sus 50 años de experiencia, la presencia del Centro de lenguas (cele) se ha ampliado a 20 municipios del Estado, a través de sus extensiones: 13 en dependencias de la uaem, 18 en instituciones incorporadas y una en una escuela afín. Durante 2009, se atendió una matrícula de 9 541 alumnos en cursos de alemán, francés, inglés, italiano, japonés, latín, náhuatl, otomí y portugués, entre los que destacan los 285 alumnos de 30 cursos impartidos durante el intersemestral de verano. Entre las acciones encaminadas a la consolidación de sus servicios, 40% de los 363 profesores del cele y sus extensiones han obtenido certificación internacional del idioma que imparten. El sector más consolidado es el de los docentes de inglés, ya que el cele es centro aplicador de los exámenes del Trinity College London; sin embargo, se está trabajando para lograr la certificación de profesores en otros idiomas, por lo cual, en noviembre de 2009, el cele Toluca llevó a cabo 18 evaluaciones (16 alumnos y dos profesores) para obtener la certificación de competencia en italiano a través del Progetto Lingua Italiana “Dante Alighieri”.

El Centro Internacional de Lengua y Cultura (cilec) promovió la oferta de 246 cursos en los idiomas alemán, español, francés, inglés, italiano y japonés, con un total de 1,622 inscripciones: 76 de alumnos extranjeros y 1,546 nacionales, de los cuales 86 son del sector empresarial. Es de destacar el esfuerzo realizado por la Fundación Universidad Autónoma del Estado de México y el Patronato de la UAEM, Atizapán de Zaragoza, para financiar programas y proyectos prioritarios, con fondos provenientes de la participación solidaria de egresados, benefactores y amigos de diversos sectores.

## **II.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE.**

La calidad de la formación profesional ha sido un aspecto prioritario en la Universidad, por ello se ha propiciado la evaluación de pares académicos CIEES – COPAES. El sostenido esfuerzo que ha realizado la UAEM, con ingresos propios y con recursos extraordinarios, le permite contar a la fecha con 105 programas reconocidos por su calidad; 48 acreditados por organismos reconocidos por el COPAES y atender al 92% de la matrícula con programas de calidad reconocida. Sin embargo, los requerimientos para mejorar y fortalecer la competitividad académica, así como cerrar las brechas de calidad entre las DES, particularmente entre las DES integradas con organismos académicos y las conformadas por los centros universitarios, se observa en las recomendaciones de los organismos evaluadores.

Con base en el último informe de evaluación, los programas de licenciatura registran 3,088 recomendaciones, de las cuales 1,540 surgen de las evaluaciones de CIEES y 1548 de COPAES. De las primeras, en las DES integradas con Centros Universitarios las observaciones y recomendaciones se relacionan con indicadores de Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios, así como de disponibilidad y participación de PTC. Los requerimientos para fortalecer la competitividad académica y cerrar las brechas de calidad, en el escenario de los programas objeto de evaluación CIEES–COPAES, en 2011 y 2012, se estiman en 164 PTC, cuya atención beneficiaría —en conjunto— a 48 programas educativos en los diez Centros Universitarios UAEM que conforman las DES 519, 520, 521 y 522. Por lo que corresponde a las recomendaciones atendidas podemos observar que en promedio se ha atendido al 70%, siendo las categorías que menor porcentaje tienen son las relacionadas con el personal académico, la vinculación con los sectores de la sociedad y el reconocimiento laboral y social. Las causas de este avance se pueden encontrar en que no se han otorgado las plazas de PTC por parte de la SES a PE que cuentan con 1 o 2 PTC. Las recomendaciones relacionadas con el reconocimiento de la sociedad y la vinculación con los sectores de la sociedad, muestran porcentajes menores de atención debido a que en números absolutos son pocas y en su mayoría corresponden a la DES Oriente del Estado de México integrada por Unidades

Académicas ubicadas en Amecameca, Valle de Chalco, Texcoco y Nezahualcóyotl, con un oferta de 25 PE de licenciatura, entre los que se encuentran Derecho, Administración, Ciencias Políticas y Administración Pública, Contaduría, Ingeniería en Computación, Enfermería, Educación para la Salud, Informática administrativa, etc. Su La diversidad de PE, la ubicación de las Unidades que integran la DES, la falta de PTC, la falta de recursos han dificultado el acercamiento con los sectores de la sociedad. Sin embargo, en este ejercicio, se están solicitando recursos para lograr un mayor acercamiento con los sectores productivos y sociales del entorno de la DES y atender las recomendaciones.

### Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los CIEES

DES	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia terminal física			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y actividades del personal académico		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
DES 181	0	0	0	5	1	20	9	7	77.7	13	9	69.23	7	5	71.42	15	10	66.66
DES 182	3	2	66.66	2	2	100	5	5	100	2	2	100	1	1	100	3	3	100
DES 515	1	1	100	1	1	100	3	2	66.66	3	2	66.66	1	1	100	6	3	50
DES 516	10	4	40	3	1	33.33	6	3	50	4	3	75	4	3	75	7	4	57.14
DES 517	7	7	100	6	6	100	24	22	91.66	9	7	77.77	2	2	100	15	14	93.33
DES 518	5	5	100	13	12	92.3	16	14	87.5	33	23	69.69	16	16	100	30	21	70
DES 519	0	0	0	0	0	0	15	15	100	0	0	0	5	5	100	0	0	0
DES 520	4	4	100	5	5	100	19	12	63.15	12	7	58.33	11	7	63.63	24	10	41.66
DES 521	47	23	49	46	28	61	68	31	46	39	24	62	50	28	56	77	40	52
DES 522	27	27	100	24	19	79.16	23	20	86.95	23	20	86.95	16	16	100	45	38	84.44
DES 523	10	10	100	9	9	100	10	10	100	9	9	100	0	0	0	9	9	100
DES 524	5	2	40	2	2	100	23	16	69.56	14	9	64.28	3	1.5	50	4	1	25

DES	Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad			Total de recomendaciones atendidas		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
DES 181	7	7	100	14	9	64.28	0	0	0	3	1	33.33	73	49	67.12
DES 182	3	2	66.7	3	2	66.66	0	0	0	3	2	66.66	25	21	84.00
DES 515	5	3	60	6	3	50	4	2	50	1	1	100	31	19	61.29
DES 516	2	1	50	9	8	88.88	2	1	50	5	4	80	52	32	61.54
DES 517	16	12	75	16	12	75	8	7	87.5	9	6	66.66	112	95	84.82
DES 518	19	15	78.9	20	18	90	7	5	71.42	11	8	72.72	170	137	80.59
DES 519	0	0	0	15	15	100	5	5	100	5	5	100	45	45	100.00
DES 520	12	5	41.7	34	20	58.82	0	0	0	6	2	33.33	127	72	56.69
DES 521	56	34	61	80	47	59	21	8	38	41	23	56	525	286	54.48
DES 522	17	17	100	38	34	89.47	0	0	0	5	3	60	218	194	88.99

DES	Docencia e investigación			Infraestructura: instalaciones, laboratorios, equipo y servicios			Reconocimiento social y laboral			Vinculación con los sectores de la sociedad			Total de recomendaciones atendidas		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
DES 523	12	12	100	29	29	100	0	0	0	15	15	100	103	103	100.00
DES 524	1	0.5	50	4	0.75	18.75	1	1	100	2	0.5	25	59	34.25	58.05

Por lo que corresponde a las recomendaciones de COPAES, se observa que al igual que las realizadas por los CIEES, las categorías que más recomendaciones tienen son las relacionadas con el personal académico, los planes de estudios, y la infraestructura y el equipamiento. Las DES que más observaciones concentran son: Oriente del Estado de México, Ciencias Sociales y Ciencias Agropecuarias. Esto se puede explicar por el número de PE que se han evaluado y que se encuentran acreditados. Del total de 1548 recomendaciones, se han atendido 1021, representando el 66% debido a lo reciente de las evaluaciones para la acreditación o reacreditación de algunos programas, el tipo de recomendaciones que en algunos casos es para atenderse en un plazo mayor o por el monto de los recursos que se requiere. Este porcentaje se ve afectado a la baja por las observaciones realizadas a programas de las DES Oriente del Estado de México y Ciencias de la salud que únicamente han atendido el 35 y 32%. En todos los casos, las recomendaciones se están atendiendo y la explicación por la que se encuentran en proceso, se anota en cada PE en los ProDES.

### Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los organismos reconocidos por el COPAES

DES	Personal académico adscrito al programa			Currículum			Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje			Servicios institucionales para el aprendizaje de los estudiantes física			Alumnos			Infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
DES 181	13	8	61.5	14	10	71.4	5	4	80	8	5	62.5	10	8	80	13	9	69.2
DES 182	34	24	70.5	44	30	68.1	3	3	100	22	10	45.4	19	16	84.2	39	30	76.9
DES 515	33	28	84.8	45	26	57.7	12	8	66.6	15	10	66.6	18	7	38.8	36	22	61.1
DES 516	2	1	50	1	1	100	0	0	0	1	1	100	2	2	100	0	0	0
DES 517	33	30	90.9	26	26	100	11	11	100	7	7	100	14	14	100	10	10	100
DES 518	21	15	71.4	13	7	53.8	10	9	90	22	17	77.2	20	18	90	25	19	76
DES 519	27	13	48.1	10	3	30	8	4	50	10	7	70	13	9	69.2	24	16	66.6
DES 521	46	23	50	50	20	40	11	5	45	6	2	33	26	1	4	43	4	9
DES 522	7	5	71.42	3	3	100	3	3	100	8	8	100	12	11	91.66	4	1	25
DES 523	20	20	100	17	17	100	8	8	100	9	9	100	20	20	100	16	16	100
DES 524	6	1	16.66	3	2	33.33	2	1	50	2	1	50	2	0	0	6	3	50

DES	Líneas y actividades de investigación, en su caso, para la impartición del programa			Vinculación			Normativa institucional que regule la operación del programa			Conducción académico-administrativa			Proceso de planeación y evaluación			Gestión administrativa y financiamiento			Total de recomendaciones atendidas		
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%
DES 181	10	8	80	9	6	66.6	2	2	100	2	1	50	7	5	71.4	6	2	33.3	99	68	68.6
DES 182	22	17	77.2	32	22	68.7	8	4	50	11	5	45.4	1	1	100	14	11	78.5	249	173	69.4
DES 515	20	13	65	13	6	46.1	15	10	66.6	10	9	90	9	7	77.7	6	4	66.6	232	150	64.6
DES 516	1	1	100	2	2	100	0	0	0	0	0	0	1	1	100	0	0	0	10	9	90.0
DES 517	1	1	100	3	3	100	0	0	0	0	0	0	1	1	100	0	0	0	106	103	97.1
DES 518	12	10	83.3	20	14	70	4	3	75	15	12	80	9	7	77.7	11	9	81.8	182	140	76.9
DES 519	22	5	22.7	18	9	50	13	12	92.	10	5	50	5	5	100	19	14	73.6	179	102	56.9
DES 521	15	5	33	17	6	35	13	5	35	13	7	54	11	3	27	21	7	33	272	88	32.3
DES 522	8	6	75	8	3	37.5	5	5	100	4	4	100	4	4	100	5	5	100	71	58	81.6
DES 523	9	9	100	9	9	100	5	5	100	2	2	100	3	3	100	2	2	100	120	120	100
DES 524	2	1	50	1	0	0	2	1	50	1	0	0	0	0	0	1	0	0	28	10	35.7

## II.9 Análisis de la capacidad académica.

Para la Universidad es de suma importancia mantener la calidad de su personal y en especial la del personal docente, por lo que ha formulado y puesto en operación políticas y estrategias para la selección y contratación de PTC y para mejorar el nivel de habilitación de los ya existentes. Producto de estas acciones, en el cuadro siguiente, se puede ver que los principales indicadores de capacidad académica presentan avances significativos. Los PTC pasaron de 887 en 2002 a 1,085 en 2010, lo cual representa un crecimiento de 22.3%. En el mismo periodo, los PTC con posgrado pasaron de 474 a 972, representando un incremento del 105.1%, por lo que la planta docente mejoró significativamente su perfil al pasar del 53.4 al 90% del total de PTC. Los profesores con doctorado se incrementaron 238%, lo que significa que la estrategia de apoyar la formación de los PTC existentes está rindiendo frutos y la Universidad cuenta cada vez más con PTC de alto nivel.

	2002		2010		Variación 2002-2010		2010
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a octubre de 2009)
PTC	887		1085		198		No aplica
PTC con posgrado	474	53.4	972	90.0	498	36.6	82.66
PTC con posgrado en su área disciplinar	n/d		342	31.5	330	30.4	
PTC con doctorado	132	15.0	447	41.2	315	26.2	32.54
PTC con doctorado en su área disciplinar	n/d		330	30.4	330	30.4	
PTC con perfil	125	14.0	484	45.0	359	31.0	39.22
PTC con SNI	74	8.3	270	25.0	196	16.7	16.57
CAC	0	0.0	12	12.0	12	12.0	15.30
CAEC	7	11.1	38	37.0	31	25.9	29.20
CAEF	56	89.0	53	51.0	-3	-38.0	55.50

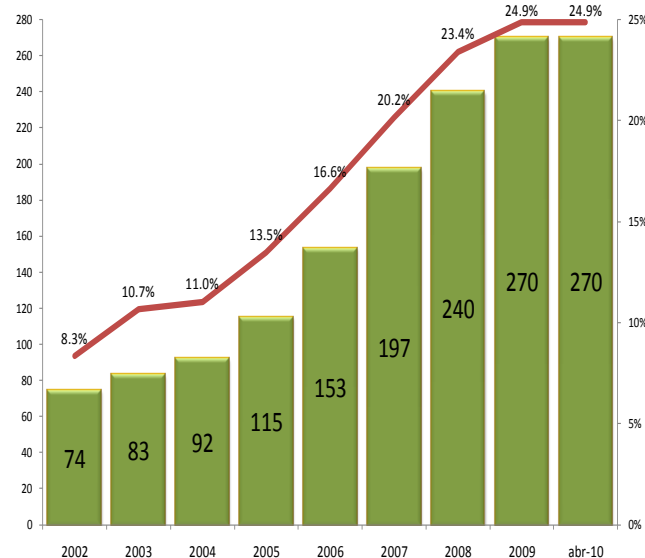
### PTC con perfil Promep

Los PTC que cumplen el perfil Promep pasaron de 125 a 484, en términos absolutos crecieron 359, lo que representa un crecimiento de 287%. La proporción respecto al total de PTC en estos años paso de 14.0 a 45.0%, representando una variación de 31 puntos porcentuales. Si bien estos incrementos son significativos, se puede observar que existe un potencial significativo para que los PTC con doctorado (447) puedan obtener el perfil Promep en el corto plazo. Durante este periodo, los incrementos en la mejora del perfil del profesorado de la Universidad han sido constantes y la tendencia se consolida en los años más recientes, como se puede apreciar en la gráfica de PTC con perfil Promep. De representar 14% en 2002 pasó a 44.6% en abril de 2010.



### PTC inscritos en el SNI

El indicador de PTC inscritos en el SNI también presenta una evaluación significativa. El creciente número de académicos que en los últimos años ha logrado ingresar al SNI permite dar clara cuenta del esfuerzo de los PTC en sus respectivos campos del conocimiento, al tiempo que se les reconoce más allá de las fronteras institucionales y nacionales. Como se aprecia en la gráfica, la evolución de los PTC inscritos en el SNI muestran una tendencia clara de crecimiento pasaron de 74 en 2002 a 270 en 2010; con un crecimiento de 265%, lo que representó tener 196 PTC más inscritos en el SNI. La proporción respecto al total de PTC pasó de 8.3 a 20.1%.

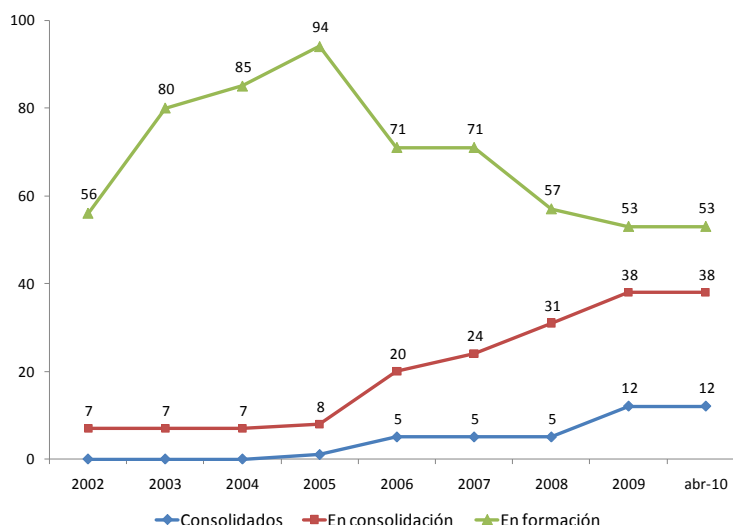


El hecho de que el número de PTC con doctorado alcance la cifra de 447 y que el 45% lograron la inscripción al SNI, es muestra clara de que necesitamos fortalecer aún más los productos de la investigación que se realizan en las distintas áreas del conocimiento y de impacto en la comunidad científica, así como en la formación de más doctores. Como se puede apreciar en la gráfica, durante estos años hubo un crecimiento constante, tendencia que se acentúa a partir de 2005 como lo muestra la pendiente de la línea de porcentajes. Reconocer estos logros no implica considerar que son satisfactorios, ya que el porcentaje de SNI en el total de PTC es bajo y tenemos un alto potencial para seguir mejorando.



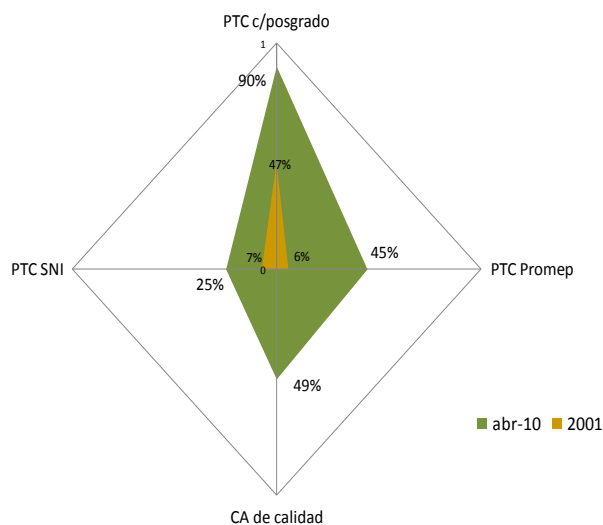
### Evolución de los CA

En la gráfica se puede observar que el avance que se tuvo de 2002 a 2010 respecto a los CA consolidados fue sobresaliente, al pasar de cero CA consolidado a 12. Sin embargo es a partir de 2005 cuando se observa una marcada tendencia de crecimiento. Los logros no se reducen sólo a los CA consolidados, sino se extienden a los que están en formación y en consolidación. Los primeros en 2005 representaban el 94% del total de CA, mientras que para 2010 representan sólo el 53%, propiciando que los CA en consolidación pasaran de 8 a 38%, en estos años respectivamente. En 2002 se tenían 137 CA y después de una reestructuración en 2005 se logró tener 103 mismos que se conservan en 2010 y responden a un análisis cuidadoso de su viabilidad y pertinencia.



### Evolución de la Capacidad Académica

En la grafica se puede apreciar que en los indicadores referidos a la capacidad académica, el renglón de número de SNI es donde mayores retos enfrenta la Universidad, pues apenas se tiene peso ponderado de 25%, tomando en consideración el desarrollo mostrado desde 2001 a 2010. Uno de los factores que explican este indicador, es el bajo porcentaje de trabajos de los investigadores de la universidad publicados en revistas de reconocido prestigio internacional, en la escasa citación de los trabajos publicados, así como por la falta de patentes registradas.



Una parte considerable del avance en este rubro dependerá de la consolidación de los CA, la vinculación con redes internacionales de investigación, el acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, así como en el sostenido reforzamiento de las habilidades y conocimientos para la investigación científica y tecnológica.

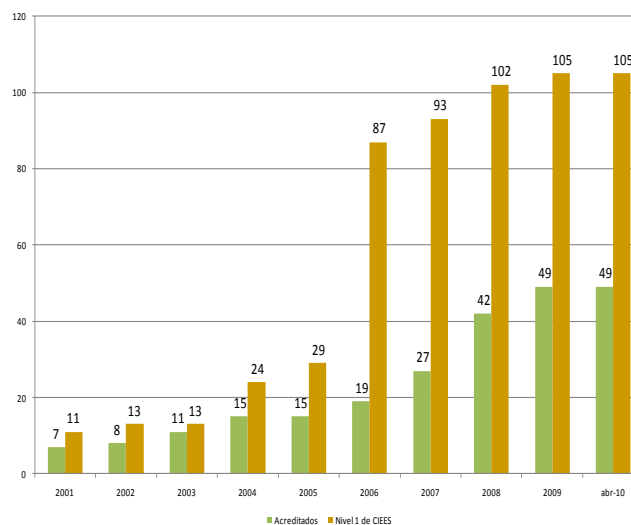
En general se requiere fortalecer las políticas y estrategias diseñadas para mejorar la capacidad académica de la Universidad, y considerar los problemas que dificultan seguir avanzando en este indicador, como son: falta de productos de investigación y su subsecuente publicación en revistas indexadas, así como una proporción considerable de PTC que por sus condiciones personales (edad, antigüedad laboral) no están interesados en

cumplir los requisitos, así como revisar los programas de formación, capacitación y estímulos al personal docente

### II.10 Análisis de la competitividad académica.

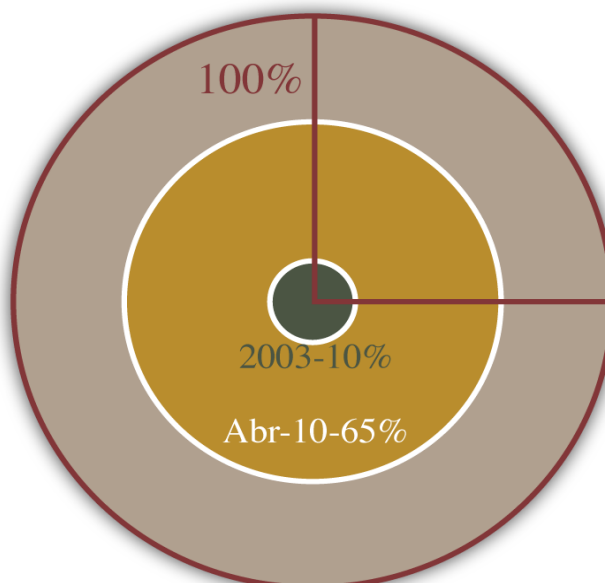
**Programas educativos de licenciatura.** Con el fin de ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, impulsar la equidad de género, promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y de la economía del Estado de México y del país en general, la Universidad incrementó su oferta educativa de nivel superior de 121 PE ofertados en 2003 pasó a 134 en 2010 y los de posgrado pasaron de 81 a 98, lo que representó un crecimiento de 11 y de 21% respectivamente. De la oferta total de PE de licenciatura, los evaluables representaban el 75% en 2003 y en 2010 el 92%.

Elevar la calidad de la educación es una prioridad de la Universidad para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional, prueba de ello es el sustancial avance que tuvo la UAEM de 2003 a 2010 en cuanto al nivel de consolidación de la calidad de los PE que ofrece, el número de PE de calidad pasó de 17 a 105, representando el 19 y el 87% en estos años. El índice de competitividad académica pasó de 10% en 2003 a 65.3% en 2010; lo que representa un incremento en su competitividad de casi 517%.



Esta mejora se hizo más notoria a partir de 2006 cuando las recomendaciones para un gran número de PE que habían sido evaluados por los CIEES y clasificados en nivel 2, fueron atendidas mediante proyectos específicos que recibieron recursos federales y de la propia Universidad, sometiéndose nuevamente a evaluación y logrando pasar al nivel 1 asignado por esos comités. De los PE de calidad en 2003, 11 se encontraban acreditados y en 2010 pasaron a 49, lo que representa un crecimiento de 345%.

La evolución favorable de estos indicadores es reflejo de la efectividad de las políticas establecidas y las estrategias ejecutadas en el marco del PIFI y el Plan Rector de Desarrollo Institucional, permitiendo insertar a la UAEM en el Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex) y con ello responder a las expectativas de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Como se puede ver en el cuadro siguiente, en la Universidad, los indicadores de PE en nivel 1 de los CIEES, PE de calidad, matrícula en PE con nivel 1 y matrícula en PE de calidad, son superiores al promedio nacional. Por el contrario, los indicadores de PE acreditados y matrícula en estos PE son inferiores al promedio nacional, por lo que se



deberá continuar atendiendo las recomendaciones de los CIEES para buscar su acreditación.

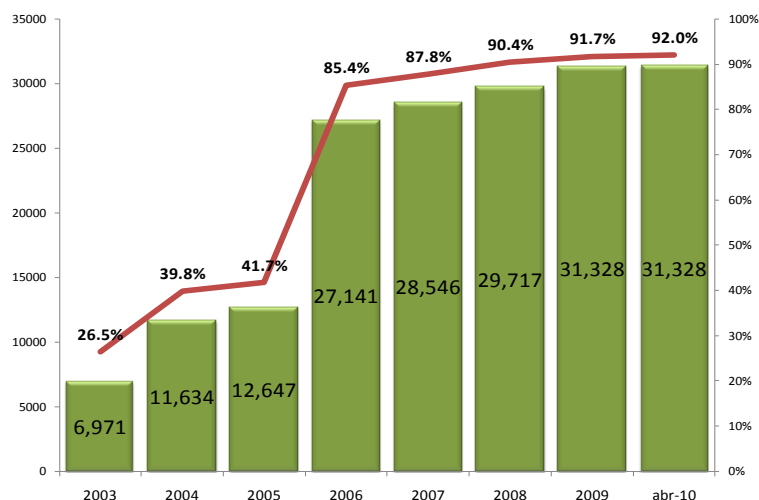
El reto de la Universidad para consolidar la calidad de su oferta educativa en los próximos años, será acreditar los programas educativos que actualmente se encuentran en nivel 1 de los CIEES, formulando políticas y estrategias con este fin y gestionando recursos de fondos federales extraordinarios y recursos propios para instrumentar los programas de atención a las recomendaciones de estos comités.

	2003		2010		Variación 2003-2010		Promedio Nacional (a noviembre de 2009)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	92	75.0	121	92.0	29	17.0	No aplica
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES	13	14.1	105	87.0	92	72.9	68.08
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados	11	12.0	49	40.5	38	28.5	42.69
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.	17	19.0	105	87.0	122	68.0	77.03
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.			34,160	96.0			No aplica
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES			31,328	92.0			78.00
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados			17,321	55.3			58.45
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad	6,971	27.0	31,328	92.0	24,357	65.0	87.07
Estudiantes egresados	5,050		5,088				
Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU	nd		2359				
Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU	nd		442				
Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU	nd		122				

	2008		2009	
	Número	%	Número	%
Total de programas educativos de posgrado	86		96	
Número de programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	31	36.0	38	39.6
Número de programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	12	14.0	12	12.5
Número de programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	19	22.0	26	27.1
Total de matrícula en programas educativos de posgrado	2,627		2,599	
Matrícula en programas educativos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC (PNP y PFC)	661	25.0	732	28.2
Matrícula en programas educativos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	397	15.0	351	13.5
Matrícula en programas educativos en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	264	10.0	381	14.7

### Evolución de la matrícula en PE de licenciatura de Calidad

**Matrícula en PE de Calidad.** Congruente con la mejora de la competitividad académica, en la actualidad se atiende al 92.5% de la matrícula de licenciatura mediante PE de calidad, más de 31 mil alumnos. La matrícula en PE de licenciatura de calidad muestra un incremento del 349% respecto a la del año 2003. De esta matrícula, 17 mil alumnos son atendidos en PE acreditados, por lo que el reto es incrementar la matrícula en PE acreditados por organismos reconocidos por COPAES y paulatinamente avanzar hacia la excelencia atendiendo al 100% de la matrícula de licenciatura en PE de calidad acreditada, para ello la UAEM tendrá que hacer un esfuerzo considerable para atender los rezagos que existen en materia de asignación de PTC a PE a las DES integradas por Centros Universitarios, sin descuidar los PE de las facultades que requieren ser fortalecidos, asimismo, avanzar en el equipamiento de talleres y laboratorios, la formación y actualización de los PTC y la mejora de los indicadores de alumnos por computadora y volúmenes por alumno.



**Resultados de la aplicación de examen de egreso EGEL y/o EGETSU.** Con el fin de que los alumnos culminan sus estudios con éxito se han instrumentado acciones orientadas a apoyar a los estudiantes en su trayectoria por la universidad. Con este fin, se instrumentó el programa institucional de tutorías académicas (ProInstA) y para que los alumnos se titulen se diseñó el programa de apoyos a la titulación. Especial impulso ha tenido, en los últimos años, el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), opción que a 8 años de haberse incorporado como alternativa de evaluación profesional se ha colocado en el segundo lugar como preferencia, sólo después de la tesis. En 2010, el 46% de los alumnos que egresaron se titularon por esta opción, de 5,088 egresados, el 46% lo hacen mediante la opción del testimonio de dominio deseable o sobresaliente en esta prueba de que administra el Centro Nacional de Evaluación, de ellos el 28% obtuvo resultados de sobresaliente.

Cuadro. ICA por DES, 2010

DES	ICA %	ACREDI- TADOS %	CIEES		
			1	2	3
Arquitectura, Diseño y Arte	100	60	100	0	0
Ciencias de la Salud	100	50	67	0	0
Ciencias Naturales y Exactas	100	56	100	0	0
Económico Administrativas	100	83	100	0	0
Ingeniería y Tecnología	100	25	100	0	0
Sur del Estado de México	100	11	100	0	0
DES	ICA %	ACREDI- TADOS %	CIEES	DES	ICA %
			1	2	3
Ciencias Sociales	100	78	100	0	0

**Índice de competitividad de las DES.** Las 12 DES de la UAEM, muestran indicadores de competitividad académica muy similares, sólo 3 están por abajo del promedio institucional. De éstas, las DES Oriente del Estado de México y Valle de México agrupan 9 PE en nivel 2 de los CIEES, de los cuales se están atendiendo las observaciones de los comités evaluadores a fin de buscar su reconocimiento como de calidad. La DES Atlacomulco, tienen un PE que no se ha evaluado debido a que no cuenta con PTC y los laboratorios no cuentan con el equipamiento

Educación y Humanidades	90	70	100	0	0
Atacomulco	83	50	83	0	0
Ciencias Agropecuarias	100	75	100	0	0
Oriente del Estado de México	81	24	81	19	0
Valle de México	75	19	75	16	3
<b>Institucional</b>	<b>87</b>	<b>40</b>	<b>87</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
ICA: Índice de competitividad académica en licenciatura					

adecuado.

Las políticas y estrategias para mejorar la competitividad, dado que han generado avances sobresalientes, serán fortalecidas haciendo hincapié en la solución de los principales problemas que han obstaculizado el reconocimiento de la calidad de algunos PE; entre otros, la necesidad de mejorar la infraestructura física y de apoyo, así como el equipamiento y el número de profesores de tiempo completo.

Si bien, éstas son debilidades comunes identificadas por los CIEES, principalmente en los PE de los centros universitarios, incluidos aquellos que recientemente obtuvieron el nivel 1, es importante que el proceso de planeación atienda también el resto de las observaciones y recomendaciones de estos comités; entre otros: organización, currícula, alumnos (egreso y titulación), profesores, educación continua, investigación, infraestructura, vinculación y servicios a la comunidad, y finanzas, con el fin de avanzar en la acreditación de los PE (47) que actualmente se encuentran en el nivel 1 de los CIEES y no se han acreditado.

### II.11 Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.

CONCEPTO	VALORES A MAYO 2008	ANÁLISIS Y CONCLUSIONES
Relación entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC con posgrado 90%.</li> <li>• PTC con perfil deseable 45%.</li> </ul>	Se considera que esta relación en la Universidad es medianamente adecuada ya que muestra que 5 de cada 10 PTC con posgrado tienen el perfil deseable reconocido. La relación promedio a nivel nacional muestra que de cada 10 PTC con posgrado cuentan con el perfil Promep, lo que significa que la Universidad está por arriba de este promedio. Sin embargo, el diferencial entre PTC con posgrado y con perfil promep es muy grande por lo que se requiere un esfuerzo institucional significativo para seguir avanzando en la mejora del nivel de habilitación del profesorado.
Relación entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al SNI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PTC con perfil deseable 45%.</li> <li>• PTC en el SNI 25%.</li> </ul>	La relación de estos indicadores es medianamente adecuada ya que da un valor de 55.6%, lo que significa 6 de cada 10 PTC con perfil Promep están adscritos al SNI, superior a la relación promedio a nivel nacional. Sin embargo, muestra que es necesario seguir fortaleciendo las políticas y estrategias para mejorar la proporción de PTC inscritos en el total de PTC con perfil Promep.
Relación entre los porcentajes de CA consolidados, consolidación y en formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CA consolidados 12%.</li> <li>• CA en consolidación 37%.</li> <li>• CA en formación 81%.</li> </ul>	La relación de estos indicadores muestra que por cada cuerpo académico consolidado hay 3 en consolidación y 4 en formación. Además si comparamos estos resultados con los promedios nacionales, encontramos que la relación entre estos indicadores es poco adecuada. La habilitación de PTC, su reconocimiento de perfil deseable y los adscritos al SNI, sugieren que la UAEM debería contar con un mayor número CA consolidados. Es preciso modificar algunas de las estrategias y políticas hasta ahora implementadas y generar nuevas que permitan tener un avance más acelerado en ese indicador.
Comparación entre la capacidad y competitividad académica de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SNI 20%.</li> <li>• Promep 45%.</li> <li>• CA de Calidad 49%.</li> <li>• PTC con posgrado 90%.</li> <li>• Competitividad total 65%.</li> </ul>	Como se puede ver en las relaciones anteriores, la capacidad académica de la Universidad requiere avanzar significativamente, sobre todo en lo que respecta a PTC con perfil Promep, los inscritos en el SNI y la mejora del nivel de consolidación de los CA. Es conveniente mencionar que si bien los CA consolidados representan únicamente 20%, la Universidad ha avanzado considerablemente en los CA en consolidación, lo que le ha

CONCEPTO	VALORES A MAYO 2008	ANÁLISIS Y CONCLUSIONES
		<p>permitido contar con 49% de CA de calidad.</p> <p>Todos los CA cuentan con un programa de mejora de su nivel de consolidación por lo que es necesario fortalecer las acciones contempladas en estos programas y canalizar más recursos a resolver sus problemas específicos.</p> <p>La competitividad es alta y la capacidad ha mejorado, sin embargo se requiere continuar con el esfuerzo institucional para seguir avanzando y mejorar la relación entre capacidad y competitividad académica que actualmente se considera medianamente adecuada.</p>
Relación entre la matrícula de TSU y Lic. atendida en PE de buena calidad y la competitividad académica de las DES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 92% de la matrícula de TSU y Licenciatura cursa PE de calidad.</li> <li>• El índice de Competitividad de es 65%</li> </ul>	<p>El porcentaje de la matrícula de licenciatura atendida mediante PE de calidad es elevado si se considera el promedio nacional de este indicador que es de 78%. Además, se tiene programado llegar al 100% en 4 años, con una mayor proporción de PE acreditados. Las estrategias hasta ahora implementadas para mejorar el porcentaje de matrícula atendida mediante PE de calidad han generado los resultados esperados e incluso los han superado, por ello se considera pertinente mantenerlas para lograr la meta de 100%. Uno de los elementos que deberán ser fortalecidos para mejorar la competitividad de la Universidad, es el porcentaje de PE de posgrado reconocidos por el PNPC que representan el 12%, con una matrícula del 28.2%. Las políticas y estrategias se reformulan en este ejercicio de PIFI.</p>
Relación entre la matrícula de posgrado atendida en PE reconocidos por el PNPC (PNP-SEP-CONACYT y PFC) y la competitividad académica de posgrado de las DES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 28.2% de la matrícula de posgrado cursa programas reconocidos por el PNPC.</li> <li>• Competitividad posgrado 39.6%.</li> </ul>	<p>La competitividad de posgrado es baja y los PE de posgrado reconocidos por su calidad no son los que mayor matrícula tienen. Es necesario que los responsables de PE de posgrado reconocidos por su calidad, compartan sus experiencias con aquellos que no han logrado inscribirse en el PNPC.</p> <p>Es prioritario atender las observaciones del PNP en aquellos PE que tienen opción a lograr su inscripción, privilegiando aquellos que poseen mayor matrícula.</p> <p>Es necesario establecer políticas y desarrollar estrategias encaminadas a mejorar los índices de graduación en posgrado.</p> <p>Para las nuevas contrataciones de PTC se mantendrá la política de considerar los perfiles que requieren los PE de posgrado en busca del reconocimiento de su calidad.</p>

## II.12 Análisis de brechas de capacidad y competitividad académicas.

En el cuadro siguiente se muestran los avances en la mejora de la capacidad académica de la UAEM por DES; asimismo, se observan con claridad las mejoras de la capacidad académica de las DES y la permanencia de las brechas de calidad que es necesario seguir fortaleciendo las políticas y estrategias para avanzar en este sentido. Se observan brechas considerables en PTC con perfil Promep, inscritos en el SNI y CA de calidad.

El desarrollo de CA ha mantenido una evolución gradual, las DES van obteniendo paulatinamente la mejora en el nivel de consolidación de los mismos, como se puede ver, 10 de las 12 DES cuentan con CA de calidad y 2 no registran CA de este nivel. Las estrategias y políticas orientadas al fortalecimiento de cuerpos colegiados están encaminadas a promover la mejora del perfil de los integrantes de los CA de todas las DES, privilegiando a aquellos que mayores necesidades con el fin de evitar la generación de brechas, en el rubro que más se ha avanzado es en la obtención de grados de maestro y doctor.

En cuanto al perfil de PTC y su reconocimiento por el SNI y Promep, las brechas de calidad entre DES se han venido cerrando año con año; mediante estrategias y políticas como la contratación de PTC con perfil deseable para los PE que mayor relación presentaban de alumnos por profesor, así como apoyos para la realización de

estudios de maestría y doctorado, la obtención de grados, y la capacitación didáctica conforme al modelo educativo del programa de innovación curricular.

Podemos concluir de manera general, que los resultados obtenidos han permitido cerrar paulatinamente las brechas de calidad en cuanto a capacidad académica, aunque debe reconocerse que falta mucho camino que recorrer para alcanzar los niveles deseados.

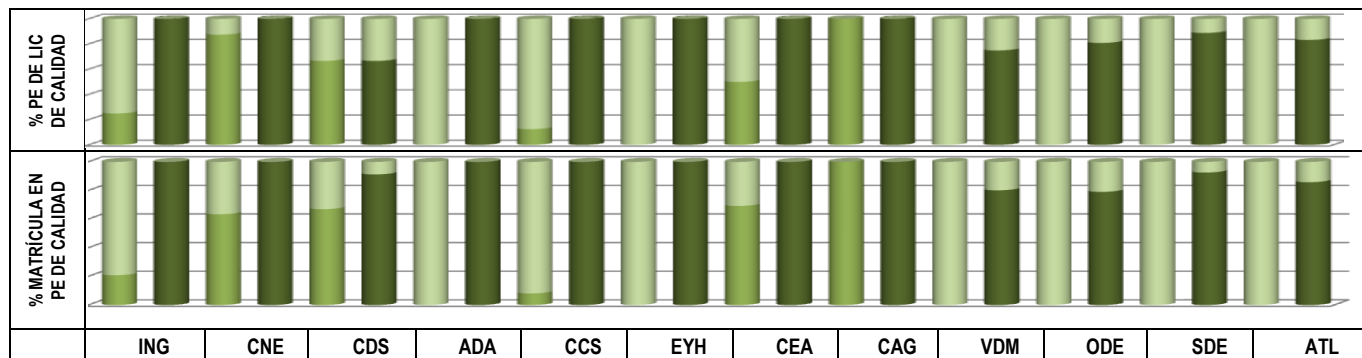


	ING		CNE		CDS		ADA		CCS		EYH		CEA		CAG		VDM		ODE		SDE		ATL	
	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010	2003	2010
%PTC con posgrado	79.1	86	69.2	91.4	68.3	85.1	43.3	78.4	66.1	91.2	82.5	88.3	78.7	93.1	82.8	89.3	16.7	93	47.1	97	100	96.2	33.3	100
%PTC Promep	11.9	35	29.1	52.6	14.3	26	16.7	48.6	28.1	59.7	25.8	55.8	3.3	34.7	26.9	42.9	0	34.9	0	34.8	25	61.5	0	33.3
%PTC SIN	4.5	23	16.2	42.8	4	9.1	0	8.1	17.4	28.9	16.7	26.3	16	12.5	14	31.3	0	11.6	5.9	24.2	0	50	0	11.1
%CA de Calidad	29	50	17	66.7	8	66.7	0	50	0	47.4	6	39.4	0	25	9	44.4	0	0	0	60	0	50	0	0

- ING Ingeniería
- CNE Ciencias Naturales y Exactas
- CDS Ciencias de la Salud
- ADA Arquitectura Diseño y Arte
- CCS Ciencias Sociales
- EYH Educación y Humanidades
- CEA Económico Administrativas
- CAG Ciencias Agropecuarias
- VDM Valle de México
- ODE Oriente del Estado de México
- SDE Sur del Estado
- ATL Atlacomulco

Los avances en los niveles de competitividad académica en cada una de las DES nos permiten ver que las brechas se han reducido significativamente. 7 de las 12 DES tienen el 100% de sus PE de calidad y en las 5 restantes, los PE de calidad representan más del 70%. Este indicador que las políticas y estrategias diseñadas con este fin han sido adecuadas y los impactos han sido significativos. Sin embargo, es necesario señalar que los PE que no han logrado el reconocimiento como PE de calidad se debe a a que presentan necesidades de PTC, equipamiento de talleres y laboratorios, así como infraestructura en general.

2009-2010



### II.13 Análisis de la formación integral del estudiante.

La Universidad como parte de la atención a los alumnos y la formación integral de sus alumnos, cuenta con el Programa Institucional de Tutoría académica, Proinsta, el cual se reestructuró, y ahora se transformó en el Sistema Inteligente de Tutoría Académica, los cuales atendieron a 35,026 alumnos de nivel superior con 1,698 tutores. El propósito de la tutoría es acompañar a los alumnos a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico y de esta forma el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices eficiencia terminal y de titulación.

Con el propósito de mejorar la tasa de titulación se formuló un proyecto que propone nuevas opciones de evaluación profesional, así como diversas estrategias para que más pasantes culminen su trabajo de titulación, en especial el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), opción que, se incorporó hace ocho años como alternativa de evaluación profesional, y que se ha colocado como la segunda opción elegida para titularse, sólo después de la tesis. En 2009, 29.5% de los alumnos que se titulan, lo hacen mediante la obtención del testimonio de dominio deseable o sobresaliente en esta prueba que administra el Centro Nacional de Evaluación.

El Sistema de Gestión de Calidad en nuestra institución se integra de 148 procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2008; destaca la simplificación del proceso de Emisión de Título Profesional, cuya duración se redujo de 120 a 100 días, en beneficio de más de 5 500 profesionales.

La enseñanza de una segunda lengua es una de las actividades apremiantes de la institución para lo cual se cuenta con 36 centros de autoacceso para aprendizaje de lenguas en contexto de autonomía y entornos virtuales a través de los cuales más de 40 mil alumnos alcanzaron nivel básico, más de 5 mil el nivel preintermedio; y 467, nivel intermedio. El fortalecimiento académico alcanzado en esta infraestructura y servicio educativo es evidente con los 20 profesores de inglés que cuentan con estudios de maestría y las más de 232 mil visitas a la Red Institucional de Centros de Autoacceso en 2009. En este panorama, la universidad se propone emprender un nuevo y vigoroso esfuerzo para mejorar la calidad académica, sustentada en una moderna plataforma de enseñanza-aprendizaje, que motive en el alumno el aprovechamiento de los recursos digitales, el acceso a las redes globales y el aprendizaje de otras lenguas.

Uno de los aspectos que no se deben descuidar como parte de la formación de los alumnos es el fomento de las actividades artísticas que fortalecen la adquisición de competencias como creatividad, imaginación y sensibilidad; y los cursos y talleres contribuyen con esta formación del individuo y permiten desarrollar sus



habilidades. Por ello, se llevan a cabo talleres culturales que en 2009 fueron 790 con una participación de 16,209 alumnos, además la Universidad cuenta con el Centro de Actividades Culturales que ofrece cursos dirigidos al público en general, los cuales suman 394 que cuentan con más de cuatro mil asistentes por año.

Otro aspecto que debe destacarse es la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura “José Antonio Alzate”, agrupación de más de 70 estudiantes, procedentes de facultades, centros universitarios y unidades académicas profesionales, dedicada a promover el interés por el conocimiento y las expresiones culturales, forma parte tanto de la Red Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, como del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico, instancias que han favorecido la participación de algunos integrantes en diversas exposiciones científicas, como la Expo-Ciencias Wetenschaps, en Bruselas, Bélgica; la Expo-Ciencias Nacional 2009, en Puebla, Expo-Ciencias Internacional esi-amlat a realizarse en Sao Luis, Brasil, la Expo-Ciencias Metropolitana, que tuvo como sede el Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México, la Expo-Ciencias Peninsular, en Ciudad del Carmen, Campeche, la Expo-Ciencias Estado de México, en el Campus Estado de México del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Atizapán de Zaragoza, todas estas actividades han permitido a los estudiantes ampliar sus expectativas y panorama respecto a su formación y que en definitiva plantea un reto para la Institución.

Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral, es uno de los objetivos de la Universidad, prueba de ello es la participación de los universitarios en los Juegos Deportivos Selectivos Universitarios y en la Universiada Nacional, la participación de atletas y entrenadores les ha merecido ocupar los mejores lugares entre las IES del país. Con el propósito de estimular la preparación y elevar el nivel competitivo de los representativos universitarios se otorgan becas a atletas destacados, 86 alumnos fueron beneficiados en el último año.

Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad, en general fomentar la ciudadanía responsable, se refleja en la realización de campañas institucionales, en el último año se realizaron 11, que jugaron un papel importante en la consolidación y fortalecimiento de la imagen institucional, destacando el compromiso con la generación de conocimientos apegados a valores universales y con responsabilidad social.

#### **II.14 Análisis del cumplimiento de las metas compromiso académicas.**

Un análisis general del cumplimiento de las metas nos permite ver que en su mayoría no se lograron, sin embargo un análisis más detallado nos permite apreciar que los indicadores en que se expresaron estas metas compromiso, evolucionaron significativamente y se avanzó en el mejoramiento del perfil del profesorado como se puede apreciar en los indicadores de capacidad académica incluidos anteriormente y en los de competitividad académica. El no haber logrado las metas, se debe entre otros factores a que en la programación se consideraron nuevas contrataciones de PTC con posgrado y preferentemente con doctorado, con perfil para que en el corto plazo fueran Promep y se inscribieran en el SNI, las causas específicas para cada meta se mencionan a continuación en cada indicador.

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2009		Valor alcanzado 2009		Meta 2010		Avance abril 2010		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico Número y % de PTC de la DES con:</b>									
Especialidad	25	2.0	32	3.0	22	1.7			Estas metas se programaron considerando que la SEP iba a autorizar nuevas plazas de PTC a la Universidad y que conforme a la política de contratar PTC únicamente con posgrado, preferentemente con doctorado y con potencialidad para cumplir el perfil Promep y registrarse en el SIN se estimó la meta de PTC con posgrado, Promep y SIN. En el apartado de capacidad académica se puede apreciar que estos indicadores mostraron una mejoría significativa.
Maestría	553	44.6	493	45.0	558	43.5			
Doctorado	563	45.4	447	41.0	627	48.9			
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	526	42.5	484	45.0	585	45.6			
Adscripción al SNI o SNC*	285	23.0	270	25.0	338	26.4	270	25.0	
Participación en el programa de tutorías	930	75.1	764	70.4	1,006	78.5	764	70.4	
<b>Cuerpos académicos:</b>									
Consolidados. Especificar nombres	14	11.3	13	12.0	25	18.7			Un CA no logró su consolidación en la evaluación de 2009, sin embargo 10 están en condiciones de lograr su consolidación el próximo año, ya que los requisitos que no lograron en esta evaluación ya se están atendiendo.
En consolidación. Especificar nombres	37	29.8	41	37.0	37	27.6			La meta se supero debido a que 4 CA en consolidación no lograron avanzar en su nivel de consolidación y están trabajando para pasar a consolidados.. el próximo año, los nombres se indican en cada una de las DES.
En formación. Especificar nombres	73	58.9	56	51.0	72	53.7			La meta no se logró debido que en las DES integradas con Centros Universitarios las plazas de PTC solicitadas a la SEP no fueron autorizadas y los grupos disciplinarios que realizan las investigaciones en estos centros, no cumplieron con los requisitos para registrarse en la SEP.
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>									
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	99	73.0	99	60	105	77.0			En 2009, la UAEM realizó los estudios de factibilidad para nueve PE nuevos: Comercio Internacional, Gestión de Negocios Agropecuarios, Psicología, Mecatrónica, Arte Digital, Mercadotecnia, Logística y Administración del Transporte, Negocios Internacionales, y Gerontología. Los recursos asignados (2009) se destinarán a los estudios de factibilidad de cuatro PE en el campo del Desarrollo Sostenible, lo que aunado a los PE que con anterioridad se sustentaron en estudios de factibilidad nos permitió lograr la meta

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2009		Valor alcanzado 2009		Meta 2010		Avance abril 2010		Explicar las causas de las diferencias
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
									establecida.
Número y % de PE con currículo flexible	136	100	131	100	136	100			No se logró la meta debido a que no se crearon los 4 PE que se iban a ofrecer en la UAP de Chimalhuacán que no se ha podido crear por que no se concretó el convenio con el gobierno municipal por cambio de sus autoridades. Además, el PE de TSU se encuentra en desplazamiento y ya no se está ofertando.
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	125	92.0	127	93.0	129	93.5	129	93.5	
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	109	80.0	105	87.0	116	85.0			
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	64	47.0	49	40.0	70	51.0			La meta fue muy ambiciosa y se programó con la observación de que su logro dependía de los recursos que se obtendrían del gobierno federal para atender las recomendaciones de los CIEES a los PE que encuentran en el nivel 1 considerados para su acreditación. Se espera que en 2010 y 2011 se tenga un avance considerable sin embargo, estas metas deberán ser reprogramadas.
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	116	85.0	105	87.0	120	88.0			Adicionalmente, se contempló incrementar la matrícula en PE de calidad que sin embargo no fue posible debido a que los recursos otorgados a la Universidad a través del fondo federal para incremento de matrícula fueron muy limitados.
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	32,741	98.0	31,328	92.0	33,684	98.0			
<b>Programas educativos de Posgrado:</b>									
PE que se actualizarán	34	33.0	35	33.1	44	42.0	44	42.4	
PE que evaluarán los CIEES.	14	14.0	0		22	21.0			La política institucional dio prioridad a la evaluación por el PNPC, por lo que la meta de PE evaluados por los CIEES no fue cumplida. Si se observa la meta de PE en el PFC fue superada.
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	18	17.0	19	22.0	18	17.0	26	27.1	
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT	25	24.0	12	14.0	35	34.0	12	12.5	9 PE que están clasificados en el PFC que mejorarán sus indicadores, se espera que en la próxima evaluación, pasarán al PNP.
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	660	25.0	661	25.0	799	29.0	732	28.2	Los recursos del fondo federal para incremento de matrícula en PE de posgrado fue insuficiente para incrementar el número de alumnos en estos PE.

Eficiencia terminal	Meta 2009			Valor alcanzado 2009			Meta 2010			Avance abril 2010			Explicar las causas de las diferencias
	Número		%	Número		%	Número		%	Número		%	
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	32	27	84.0	32	12	37.5	28	28	100	634	493	77.7	Estas metas no se lograron debido a que los PE están en desahogo generacional, debido a que no se continuará con su oferta y los alumnos han mostrado poco interés por concluir sus estudios y titularse. El rezago mostrado en estos indicadores en 2009, se abatió en 2010 como consecuencia de las estrategias de apoyo a los estudiantes y haber destinado un mayor número de PTC para apoyar la elaboración de tesis y haber optado por el EGEL. El haber superado las metas se debe a que se han incorporado más alumnos a proyectos de investigación y se han destinado recurso para la realización de proyectos.
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	28	3	11.0	28	1	3.6	32	3	9.0	28	1	3.6	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	8,385	5,671	68	7406	3983	53.7	8,544	6,012	70.0	634	493	77.7	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	8,431	3,654	43	8190	1617	19.7	8,385	3,925	47.0	8190	1617	19.7	
Tasa de graduación para PE de posgrado	644	495	77.0	634	493	77.7	695	499	72	634	493	77.7	

## II. 15 Síntesis de la autoevaluación académica.

A partir del análisis presentado en este apartado de autoevaluación, se han identificado las principales fortalezas y problemas de la Universidad en cada uno de los rubros señalados en la Guía para la actualización del PIFI 2008-2009 y la actualización del 2010-2011.

### Principales fortalezas en orden de importancia

Principales fortalezas	Importancia	Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental vinculación con el	Atención recomendaciones CIEES COPAES	Formación integral del estudiante	Capacidad académica	Competitividad académica	Otras fortaleza
1. 90% de PTC con posgrado	1								X		
2. 92% (121) de PE de licenciatura y TSU de calidad y 92% de la matrícula en estos programas (31,328 alumnos)	1									X	
3. 31 Programas de posgrado en el PNPC (36.0%)	1		X								
4. 50 CA de calidad (12 CAC y 38 CAEC)	1								X		
5. 45% de PTC con perfil Promep (484) y 25% en el SNI(270)	1								X		
6. Convenios con 102 instituciones nacionales y extranjeras para cooperación académica que apoyan la movilidad de alumnos y profesores	2			X							
7. 434 convenios con los sectores público, social y privado	2					X					
8. Amplio programa de becas (24,875 becarios 70%)	2		X								
9. 100% PE de licenciatura bajo el modelo de enseñanza flexible y centrada en el estudiante	2		X								
10. Amplia cobertura del programa de tutoría (92% de los alumnos)	3		X								
11. Inserción en el mercado laboral es aceptable en las Unidades Académicas que han realizado estos estudios	3	X									
12. Nuevos PE con alto impacto social, fundamentados hacia el desarrollo de competencias académicas y profesionales con un alto grado de eficiencia en	3	X									

Principales fortalezas	Importancia													
		Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Capacidad académica	Competitividad académica	Otras fortalezas		
el desempeño del egresado														
13. Programa para atender las recomendaciones de los CIEES	3												X	
14. 11 incubadoras de empresas y un centro de apoyo a la pequeña y mediana empresa	3						X							
15. PE que responden al entorno social	4						X							
16. Programa de educación y fortalecimiento de la cultura ambiental, (30 cursos en los que participaron 996 alumnos y 277 académicos). En 2009, fueron plantados 38,513 árboles con la participación de 1,036 alumnos	4					X								
17. Más de 13 volúmenes por alumno	4			X										
18. Programa de tratamiento de residuos peligrosos en 35 espacios que los generan.	4					X								
19. La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (RedALyC). Con 500 revistas y 75,000 artículos científicos, más de dos millones de consultas mensuales	5													
20. Modelo educativo que incorpora la formación en valores	5								X					
21. Programa de clasificación y comercialización de residuos sólidos. Separación y venta de politereftalato de etileno (Pet) en los 41 organismos académicos	5					X								
22. Cursos y pláticas para formación integral: TIC's, cuidado del medio ambiente, salud, eventos culturales y deportivos	6								X					
23. Se cuenta con investigaciones que proponen una agenda de temas ambientales para ser desarrollados de manera transversal en los PE	6					X								
24. Se cuenta con las instalaciones y equipo básico para practicar varios deportes	6								X					
25. Programas deportivos y culturales	7								X					
26. Única institución en el país que oferta TF y TO con capital humano capacitado para teletón	7						X							
27. Universidad certificada como edificios libre de humo	7				X									

**Principales problemas en orden de importancia**

Principales problemas	Importancia												
		Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Capacidad académica	Competitividad académica		
1. Faltan PTC en una alta proporción de PE. (37% de los PE no tienen o únicamente tienen 1 PTC)	1		X	X				X	X			X	
2. Únicamente 38% de los PTC con perfil Promep y 19.8% de PTC en el SNI	1		X					X				X	
3. 69.2% de PE de posgrado no están en el PNPC	1		X										X

Principales problemas	Importancia										
		Pertinencia de PE	PE de Posgrado	Innovación Educativa	Cooperación académica	Educación ambiental	Vinculación con el entorno	Atención recomendaciones CIEES-COPAES	Formación integral del estudiante	Capacidad académica	Competitividad académica
4. Insuficiente equipamiento para atender las necesidades de los alumnos y académicos	1			X						X	
5. La mayoría (71%) de los CA se encuentran en formación	2									X	
6. Insuficiente infraestructura física (En algunos espacios académicos hay en promedio 50 alumnos por aula)	2						X				
7. Falta capacitación disciplinar y pedagógica al personal docente, de acuerdo al modelo de innovación curricular	2			X						X	
8. Falta infraestructura tecnológica	3						X				
9. Escasa producción académica en algunas DES	3		X							X	
10. Se requiere intensificar la formación y capacitación de tutores, a partir del nuevo modelo educativo	3			X			X			X	
11. Alta relación de alumnos por computadora en algunas DES y equipo de cómputo que requiere actualización. (recomendación de CIEES y PROMEP)	3			X			X				
12. Bajos índices de titulación en PE de licenciatura (24.2%)	4			X			X				X
13. Escaso financiamiento recibido de diferentes organismos o dependencias federales y estatales para académicos de la uaem en acciones de movilidad	4			X	X					X	
14. Déficit en cantidad y rezago en la calidad del acervo, convencional y electrónico, para la matrícula y necesidades de los PE y usuarios en general	4			X							
15. Baja participación de alumnos en proyectos de investigación	5		X	X						X	
16. Prevalcen las brechas de capacidad académica los PE ofrecidos por CU y los ofertados en OA	6									X	X
17. Se requiere fortalecer la vinculación con el entorno.	6	X					X				
18. Poca cobertura de la extensión de los servicios educativos a la sociedad	6						X				
19. Escasa cultura de protección del medio ambiente	7					X					
20. Recursos insuficientes para programas de protección del medio ambiente	7					X					
21. Falta realizar más investigaciones para resolver problemáticas de la sociedad	7	X					X				
22. Pocos recursos materiales y financieros para desarrollar actividades de formación integral del estudiante	8								X		
23. Pocos PE han implementado unidades de aprendizaje con enfoque ambiental obligatorias	8					X					
24. Se requiere realizar estudio de seguimiento en programas de servicio social y prácticas profesionales	8	X		X	X						
25. Ausencia de cultura de sustentabilidad, equidad y género	8								X		

### III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.

#### III.1 Misión

El propósito fundamental para el cual fue creada la Universidad Autónoma del Estado de México, es generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal, científico, tecnológico y humanístico, estando en todo tiempo y circunstancia al servicio de la sociedad. Abraza el compromiso de formar personas éticas, involucradas proactivamente en la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia; con el logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, que promueven el desarrollo sustentable, lo mismo que una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.

En nuestro mandato de impartir educación media superior y superior, son vitales la investigación humanística, científica y tecnológica, la difusión cultural y acciones de extensión asociadas a los avances del humanismo, de la ciencia y la tecnología, del arte y de toda manifestación de la cultura, que en función de la actual crisis ética y moral en el mundo globalizado se verán enriquecidas con el impulso del conocimiento con valores y la responsabilidad social.

#### III.2 Visión

Nuestra visión de futuro se proyecta más allá de una gestión administrativa; se ancla en las condiciones que deberán prevalecer para que nuestra institución sea central y motora en la sociedad del conocimiento. Los horizontes de mediano y largo plazo que prevemos son condicionantes de la universidad a la que aspiramos para 2013. Como lo demanda el principio de equidad, para ese año habremos remontado las dificultades que entorpecen el alcance de una cobertura amplia, destacaremos por haber incorporado a un porcentaje importante de jóvenes en edad de cursar la educación media superior y superior, habiendo superado contrastante y positivamente los indicadores actuales de cobertura.

Habremos de ser una universidad que imparta una formación integral y de calidad en bachillerato y educación superior, fundada en valores éticos, democráticos y de respeto a los principios de diálogo y cooperación, que asegurarán a los alumnos éxito académico y profesional. Al ser social y éticamente responsables, dispondremos con solvencia de servicios de salud, becas y otros apoyos que harán del ingreso, la permanencia y la culminación de estudios, experiencias exitosas, principalmente para los estudiantes en situaciones de vida vulnerables.

Consolidaremos una plantilla de profesores que participe productivamente en investigaciones científicas y tecnológicas decisivas para el desarrollo sustentable del Estado de México y del país; catedráticos que formen parte de las redes de excelencia de investigación e innovación educativa al servicio de la comunidad que día a día crece —en calidad y magnitud— en toda institución de educación superior de México y el mundo. Nuestros investigadores estarán en condiciones de generar y recrear conocimientos de frontera y de trabajar en CA de calidad, participando en investigaciones innovadoras —fuentes de recursos adicionales— con organizaciones, asociaciones e instituciones públicas y privadas. Para ello, tendremos la suficiente infraestructura y equipo de apoyo a la gestión, basados en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Sentaremos las bases materiales, administrativas y académicas para que la liberación de nuestro potencial científico tenga abiertas sus puertas en el país y el extranjero. Con la operación del Observatorio Universitario para el Desarrollo, tendremos una gestión interna rápida y bien sustentada; además de que ofreceremos información relevante para la educación media superior y superior en los ámbitos estatal, nacional e internacional, datos igualmente útiles para analizar, reflexionar y tomar decisiones en materias que competen al progreso de la entidad y de la nación.

Nuestra comunidad estudiantil, académica, de investigación y administrativa tendrá pleno acceso, mediante el arte y la cultura, a los patrimonios tangibles e intangibles de la universidad, el estado y el país. Los universitarios habrán mejorado su calidad de vida al incorporar a sus prácticas cotidianas las actividades físicas y el deporte; asimismo, nos distinguiremos en el ámbito nacional por nuestro nivel competitivo en disciplinas deportivas que cuenten con infraestructura deportiva instalada de calidad.

Con sentido de la responsabilidad social, habremos consolidado nuestro apoyo a las comunidades más desprotegidas y estaremos contribuyendo —a partir de proyectos coordinados con dependencias gubernamentales y del sector productivo— en el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas.

Como apoyo de las funciones sustantivas y adjetivas, tendremos una administración transparente y eficientemente constituida en torno de una sólida estructura organizacional, con actividades vigentes y previsoras de requerimientos futuros, que operará con base en controles preventivos y prácticas de calidad, eficiencia, legalidad, sustentada en la plena digitalización de todo proceso académico y administrativo, dejando atrás la burocrática cultura del trámite en papel. Vemos en nuestra universidad una legislación universitaria moderna y congruente con las necesidades institucionales, además, la comunidad universitaria y el público en general tendrán acceso incuestionable a la información del quehacer universitario y sus resultados.

### III.3 Objetivos estratégicos

Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social y académica, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES), y favorecer la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.

Aumentar el número de programas educativos de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel nacional e internacional, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación.

Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la uam y contribuya al desarrollo de la institución.

Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.

Impulsar el desarrollo sustentable mediante la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva humanista.

Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de los alumnos, profesores y personal directivo y administrativo, que fortalezcan la democracia, la seguridad, el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas, el compromiso con el cuidado medioambiental que permita el desarrollo de normas de convivencia ética y el desarrollo sustentable.

Fomentar una cultura de prevención y atención a la salud física y mental en los alumnos y aumentar la participación de la comunidad universitaria en la práctica del deporte como hábito de vida sana.

### III.4 Metas compromiso

Meta Compromiso	2010		2011		2012	
	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Capacidad Académica</b>						
Personal académico.						
Número y porcentaje de PTC de la institución con:						
Especialidad	28	2.60%	28	2.40%	27	2.20%
Maestría	472	43.40%	522	44.30%	526	42.40%
Doctorado	507	46.60%	558	47.70%	627	50.60%
Posgrado en el área disciplinar de su desempeño	741	68.20%	790	67.10%	831	67.00%
Doctorado en el área disciplinar de su desempeño	411	37.80%	479	40.70%	541	43.60%
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	495	45.50%	544	46.20%	590	47.60%
Adscripción al SNI o SNC	270	24.80%	317	26.90%	347	28.00%
Participación en el programa de tutorías	908	83.50%	1,065	90.40%	1,147	92.50%
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	1,783	87.00%	1,898	88.30%	1,950	89.30%
<b>Cuerpos Académicos:</b>						
Consolidados.	14	13.30%	19	16.00%	26	20.50%
En Consolidación.	39	37.10%	43	36.10%	47	37.00%
En Formación.	52	49.50%	57	47.90%	54	42.50%
<b>Competitividad Académica</b>						
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:						
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	57	42.90%	57	42.90%	57	42.90%
Número y % de PE con currículo flexible	126	100.00%	129	100.00%	131	100.00%
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	119	89.50%	122	91.70%	122	93.20%
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	74	55.60%	84	63.20%	90	67.70%
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores	66	49.60%	83	62.40%	90	67.70%
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	17	12.80%	19	14.30%	28	21.10%
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	32	21.10%	33	24.80%	42	31.60%
Número y % de PE basado en competencias	132	100.00%	135	100.00%	137	100.00%
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 los CIEES.	92	91.00%	105	95.00%	110	98.00%
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	43	45.50%	52	48.70%	63	51.20%
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	117	91.00%	123	95.00%	124	98.00%
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	33,325	92.00%	34,342	92.50%	36,211	92.50%
<b>Programas educativos de posgrado:</b>						



Meta Compromiso	2010		2011		2012	
	Número	%	Número	%	Número	%
PE que se actualizarán	31	31.60%	50	51.00%	51	52.00%
PE que evaluarán los CIEES.	9	9.20%	12	12.20%	14	14.30%
PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	34	34.70%	36	36.70%	46	46.90%
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	13	20.20%	17	21.50%	24	26.40%
PE que ingresarán al Padrón Nacional de Posgrado (PNP)	11	14.50%	15	15.20%	20	20.50%
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	730	30.90%	877	33.70%	1,023	39.40%

Eficiencia terminal:	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	339	215	63.4%	310	195	62.9%	290	189	65.20%
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	23	1	4.30%	0	0	0.0%	0	0	0.00%
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	8,053	5,418	67.3%	7,947	5,673	71.4%	8,235	6,990	84.90%
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	6,462	2,516	38.9%	6,490	2,799	43.1%	6,724	2,935	43.60%
Tasa de graduación para PE de posgrado	696	493	70.8%	719	522	72.6%	842	654	77.70%

### III.5 Síntesis de la planeación

Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
<b>Mejorar la pertinencia de los programas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La reestructuración de PE se fundamentará en la evaluación y diagnóstico curricular que señala la normatividad universitaria.</li> <li>Las acciones de vinculación para mejorar la pertinencia de los PE serán resolutivas, evaluables, de beneficio mutuo, y apegadas a la normatividad de la Institución.</li> <li>El desarrollo de las propuestas para ampliar y diversificar la oferta educativa se fundamentará en el estudio de factibilidad, la aprobación respectiva por las autoridades universitarias y el aval de la COEPES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES).</li> <li>Aumentar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel nacional e internacional, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación.</li> <li>Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer en diferentes a la sede original, PE existentes que respondan a necesidades del entorno</li> <li>Diversificar la oferta educativa con la creación de nuevos PE con pertinencia social, en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.</li> <li>Incrementar la capacidad de absorción y el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada de espacios académicos.</li> <li>Crear nuevas UAP con PE que contribuyan al desarrollo integral y sustentable del Estado de México y del país.</li> <li>Realizar autoevaluaciones de los programas educativos, así como estudios de pertinencia académica y de relevancia social.</li> <li>Elaborar diagnósticos curriculares y propuestas de reestructuración de los PE.</li> <li>Desarrollar convenios que amplíen la pertinencia y cobertura de las prácticas profesionales y del servicio social.</li> <li>Desarrollar convenios nacionales e internacionales que mejoren la pertinencia académica y social de los PE.</li> <li>Vincular de forma permanente las actividades tecnológicas y científicas con los sectores productivos y sociales de la entidad.</li> </ul>
<b>Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACYT.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La UAEM será receptiva a los requerimientos del entorno estatal y nacional que impliquen procesos de innovación vinculados con la investigación y los estudios de posgrado.</li> <li>Los PE de posgrado se autoevaluarán atendiendo los criterios del PNPC.</li> <li>La creación de nuevos PE de posgrado se realizará considerando los criterios del PNPC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel nacional e internacional, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación.</li> <li>Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar estudios de pertinencia social y de factibilidad, para ampliar la oferta educativa de estudios avanzados.</li> <li>Incentivar la participación activa del claustro académico, en nuestros programas de estudios avanzados, especialmente de PTC con perfil Promep y que pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.</li> <li>Ampliar la oferta educativa, mediante la diversificación de novedosos y pertinentes PE de especialidad, maestría y doctorado.</li> <li>Fortalecer la relación con IES nacionales e internacionales para ofrecer conjuntamente estudios avanzados de calidad.</li> <li>Estimular la incorporación de los estudiantes de maestría y doctorado, a proyectos de investigación.</li> <li>Apoyar proyectos innovadores de investigación interdisciplinaria de alto impacto social, orientados a la atención de las prioridades de desarrollo integral y sustentable del Estado de México y el país.</li> <li>Impulsar la investigación científica y tecnológica vinculada con la educación superior.</li> <li>Promover en el ámbito nacional e internacional la oferta educativa de los estudios avanzados que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de México.</li> </ul>

Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar inversiones en equipamiento de talleres, laboratorios, acervo bibliohemerográfico y digital, mobiliario y áreas de trabajo que permitan mejorar los estudios avanzados.</li> </ul>
<b>Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación del MIIC se realizará bajo las normas de objetividad, credibilidad y utilidad.</li> <li>Los recursos y procesos que sustentan el MIIC, deberán contribuir en la mejora de la pertinencia, la eficiencia y la equidad educativa.</li> <li>La incorporación de las TIC en la docencia atenderá criterios y estándares de calidad nacional e internacional, y favorecerán la ampliación de la cobertura educativa y el aprovechamiento escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios, en las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.</li> <li>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales con pertinencia social y de calidad, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar el modelo educativo por competencias y la didáctica centrada en el aprendizaje.</li> <li>Impulsar la formación docente (desarrollo curricular, enfoques centrados en el estudiante, enseñanza para la formación transversal y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje).</li> <li>Diagnosticar y proyectar las necesidades de profesores de carrera por nivel educativo, área de conocimiento y espacio académico, considerando la naturaleza de los programas educativos.</li> <li>Evaluar la práctica docente con base en el aprovechamiento del alumno.</li> <li>Evaluar el servicio de tutoría individual o en grupo y mejorar su impacto en la eficiencia terminal y regularización de trayectorias escolares.</li> <li>Evaluar la funcionalidad de los centros de auto acceso y mejorar su impacto en el aprendizaje de un segundo idioma.</li> <li>Instrumentar el servicio de asesoría académica en los espacios académicos.</li> <li>Evaluar el sistema de control escolar y mejorar su funcionalidad en línea para la administración flexible de los planes de estudio.</li> <li>Instrumentar y operar aulas digitales para el desarrollo de competencias.</li> <li>Impulsar el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC en los docentes y alumnos.</li> <li>Impulsar el uso de la plataforma educativa virtual SEDUCA2.</li> </ul>
<b>Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los PE de posgrado incorporarán acciones que promuevan la cooperación académica con IES.</li> <li>Los CA desarrollarán esquemas de cooperación con IES nacionales e internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales con pertinencia y de calidad, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES),</li> <li>Aumentar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel nacional e internacional, como el PNPC de Sep-Conacyt.</li> <li>Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la uaem.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer redes efectivas para el intercambio académico de profesores-investigadores y alumnos</li> <li>Facilitar a nuestros alumnos el acceso a cursos en línea con valor crediticio en IES extranjeras y atender del mismo modo a estudiantes de todo el mundo.</li> <li>Apoyar a nuestros egresados y académicos en el estudio de posgrados de prestigio en universidades nacionales y del extranjero.</li> <li>Aprovechar la infraestructura que tiene la Residencia Estudiantil de la UAEM, para aumentar la participación de profesores y estudiantes visitantes procedentes de otras IES nacionales y del extranjero.</li> <li>Estructurar programas de propósito específico entre la UAEM y la Universidad del Norte de Texas a efecto de acrecentar beneficios mutuos en la investigación, la docencia, y el intercambio docente y estudiantil.</li> <li>Difundir oportunamente convocatorias que incentiven la participación de académicos y estudiantes para realizar investigaciones, estancias de posgrado y programas de cooperación nacional e internacional.</li> <li>Difundir ampliamente la labor de la investigación humanística, científica y tecnológica que realiza la UAEM y otras IES.</li> </ul>
<b>Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>En todos los espacios educativos de la UAEM se promoverán acciones de protección del medio ambiente para el desarrollo sustentable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.</li> <li>Impulsar el desarrollo sustentable y promover la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva humanista.</li> <li>Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de alumnos, profesores, administrativo, directivos que fortalezcan el compromiso con el cuidado medioambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar e implementar un programa de desarrollo sustentable para la institución, mediante acciones de reciclaje, ahorro de agua y energía.</li> <li>Brindar mantenimiento y reposición de planta a los Bosques Universitarios Bicentenario para contar con la densidad de población arbórea por unidad de superficie, recomendada por ProBosque —1 000 a 1 200 árboles por hectárea.</li> <li>Buscar alternativas de difusión masiva como uso de pantallas y páginas electrónicas para disminuir la contaminación y proteger el ambiente.</li> <li>Fortalecer la cultura ambiental en la comunidad universitaria.</li> <li>Fortalecer los proyectos de manejo y comercialización de residuos sólidos y el de manejo integral de residuos peligrosos.</li> <li>Promover el cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental, respecto al manejo y disposición de residuos peligrosos y sólidos.</li> </ul>

Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
<b>Mejorar la vinculación con el entorno.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La UAEM será receptiva a los requerimientos del entorno estatal y nacional que impliquen procesos de innovación vinculados con la docencia e investigación.</li> <li>El fomento de la investigación priorizará los proyectos que produzcan conocimiento con valores y responsabilidad social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.</li> <li>Impulsar el desarrollo sustentable mediante la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva humanista.</li> <li>Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de los alumnos, profesores y personal directivo y administrativo, que fortalezcan la democracia, la seguridad, el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas, el compromiso con el cuidado medioambiental que permita el desarrollo de normas de convivencia ética y el desarrollo sustentable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar y poner a disposición de la sociedad cursos en línea de clase mundial, empleando metodologías y enfoques tipo OpenCourseWare.</li> <li>Incorporar estrategias didácticas y pedagógicas innovadoras para que el currículo universitario promueva el tema de la responsabilidad social y los valores, al tiempo que se aplican metodologías que vinculen a la universidad con su entorno local, estatal y nacional.</li> <li>Difundir el concepto y la práctica de responsabilidad social universitaria en todos los espacios universitarios.</li> <li>Apoyar proyectos innovadores de investigación interdisciplinaria de alto impacto social, orientados a la atención de las prioridades de desarrollo integral y sustentable del Estado de México y el país.</li> <li>Fortalecer la labor del comité de ética de la investigación científica, a fin de impulsar la óptica de generar conocimiento con valores y responsabilidad social.</li> <li>Difundir las manifestaciones culturales y expresiones artísticas entre los sectores sociales con menos capacidad para acceder a ellas.</li> <li>Fortalecer el trabajo de las BUM y Unidades Móviles de Salud Comunitaria para apoyar a comunidades vulnerables.</li> <li>Crear o integrarse a redes de responsabilidad social con la participación de alumnos, profesores y administrativos.</li> <li>Desarrollar convenios que vinculen las actividades científicas, tecnológicas y humanísticas con los sectores productivos y sociales de la entidad.</li> </ul>
<b>Asegurar la atención a las recomendaciones de CIEES y de organismos reconocidos por COPAES a los PE.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La renovación e incremento del acervo bibliográfico atenderá las recomendaciones CIEES – COPAES.</li> <li>La ampliación y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento científico tecnológico y didáctico, responderá a las recomendaciones de la evaluación externa (CIEES – COPAES)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales con pertinencia y de calidad, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES).</li> <li>Favorecer la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión exitosa de los alumnos en los estudios en las diversas modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el programa de prioridades en la atención de las recomendaciones de los CIEES y COPAES.</li> <li>Gestionar un mayor número de plazas de PTC para cerrar las brechas de calidad entre y al interior de las DES.</li> <li>Aumentar el número de investigadores con doctorado y su inserción en el Sistema Nacional de Investigadores.</li> <li>Disminuir rezagos en la planta académica e infraestructura científica y tecnológica de los centros universitarios y UAP.</li> <li>Desarrollar programas que mejoren el rendimiento escolar y la titulación.</li> <li>Profesionalizar la administración de laboratorios, talleres y áreas de apoyo.</li> <li>Dotar de mobiliario, equipo de cómputo y comunicaciones a las bibliotecas.</li> </ul>
<b>Fortalecer la capacidad académica.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La consolidación de los PE de licenciatura, la investigación y los estudios avanzados tendrá su centro de atención en la formación de capital humano de alto nivel y en la formación de grupos de investigación.</li> <li>Únicamente se contratarán PTC con posgrado, preferentemente con doctorado y con potencial para cumplir el perfil Promep y pertenecer al SNI.</li> <li>La UAEM continuará incentivando que los PTC cubran el perfil deseable, sin dejar de reconocer a la investigación como la principal actividad a desarrollar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la uaem y contribuya al desarrollo de la institución.</li> <li>Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país, e impulsar el desarrollo sustentable mediante la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva humanista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar a los PTC en sus labores de docencia, investigación, tutoría y formación de nuevos talentos para mejorar los indicadores de impacto que evalúan Conacyt y Promep.</li> <li>Mejorar la inversión institucional para apoyar la realización de investigación básica y aplicada de los CA, a través de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.</li> <li>Impulsar el trabajo colegiado al interior de los CA y brindar los apoyos necesarios para la generación de resultados que les permitan avanzar hacia las categorías en consolidación y consolidados.</li> <li>Promover la articulación de esfuerzos interinstitucionales para la creación de redes académicas nacionales e internacionales.</li> <li>Establecer mecanismos que incrementen la participación de los investigadores en la obtención de recursos externos nacionales e internacionales para financiar proyectos de investigación.</li> <li>Estimular las actividades científicas en alumnos y profesores, incentivando tesis o proyectos de investigación relacionados con las prioridades del desarrollo integral de sus áreas de estudio.</li> <li>Evaluar y modificar el Programa de Estímulos al Desempeño Docente para que se realice bajo una convocatoria trianual, con estándares promedio que incentiven el desempeño académico.</li> <li>Brindar apoyos para dar visibilidad académica y científica al esfuerzo realizado en los proyectos de investigación.</li> <li>Promover la participación en las convocatorias de repatriación o retención.</li> </ul>
<b>Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.</b>		

Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar los recursos ordinarios y extraordinarios con prioridad en la atención a las recomendaciones de la evaluación externa.</li> <li>• Administrar el programa de Obra Universitaria con prioridad en la atención a las recomendaciones de la evaluación externa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar y asegurar la calidad de los PE de licenciatura (Nivel 1 de los CIEES, acreditación y re acreditación COPAES).</li> <li>• Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales con pertinencia y de calidad reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender las recomendaciones de los CIEES y de los organismos evaluadores reconocidos por el COPAES.</li> <li>• Gestionar un mayor número de plazas de PTC.</li> <li>• Dar seguimiento a la atención a las recomendaciones CIEES – COPAES y a los recursos destinados para ello.</li> <li>• Integrar equipos de trabajo que preparen y atiendan la evaluación externa CIEES – COPAES.</li> <li>• Promover que todos los programas educativos en su condición de evaluables, sean reconocidos por su calidad.</li> <li>• Promover que todos los programas educativos en nivel 1 sean acreditados por COPAES.</li> <li>• Promover que todos los programas educativos acreditados mantengan este reconocimiento del COPAES.</li> </ul>
<b>Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La asignación de recursos ordinarios y extraordinarios se orientará con prioridad en la reducción de brechas capacidad y competitividad académicas</li> <li>• La distribución de nuevas plazas se efectuará con prioridad en la reducción de brechas de calidad y atenderá la relación de alumnos por PTC de acuerdo a los parámetros de PROMEP/ANUIES por PE y área del conocimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abatir brechas de capacidad y competitividad académica entre los OA y los CU y al interior de los mismos.</li> <li>• Aumentar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel como el PNPC de Sep-Conacyt.</li> <li>• Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar un mayor número de plazas de PTC para cerrar las brechas de calidad entre y al interior de las DES.</li> <li>• Promover prioritariamente el reconocimiento a la calidad de los PE que ofrecen los centros universitarios.</li> <li>• Mejorar los indicadores de desempeño de los PE (aprobación, eficiencia terminal, titulación) que ofrecen los centros universitarios y los organismos académicos.</li> <li>• Apoyar la mejora de la habilitación académica de los PTC.</li> <li>• Apoyar la consolidación de los CA.</li> <li>• Disminuir rezagos en la planta académica e infraestructura científica y tecnológica de los centros universitarios y unidades académicas profesionales.</li> <li>• Reclutar y promover la contratación de candidatos con perfil deseable.</li> </ul>
<b>Mejorar la formación integral del estudiante.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El apoyo a los programas y acciones para mejorar la formación integral, privilegiará su cobertura, viabilidad financiera y efectividad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales con pertinencia y de calidad, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES)</li> <li>• Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de la comunidad universitaria que fortalezcan la democracia, la seguridad, el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas y el compromiso con el cuidado medioambiental.</li> <li>• Fomentar una cultura de prevención y atención a la salud física y mental y aumentar la participación de la comunidad universitaria en la práctica del deporte como hábito de vida sana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar campañas y actividades que promuevan la cultura del autocuidado de la salud.</li> <li>• Desarrollar campañas y actividades que promuevan los valores universitarios.</li> <li>• Promover una mayor participación en los programas de movilidad estudiantil</li> <li>• Apoyar la acreditación de las asignaturas para el aprendizaje de una segunda lengua.</li> <li>• Desarrollar módulos académicos que fortalezcan las competencias genéricas.</li> <li>• Instrumentar mecanismos para conocer la satisfacción del estudiante y los egresados.</li> <li>• Desarrollar módulos educativos que favorezcan la incorporación y evolución de los egresados en el mercado laboral.</li> <li>• Desarrollar educación continua que apoye la inserción y evolución de los egresados en el mercado laboral y la mejora salarial.</li> <li>• Promover el pleno uso e integración de las TIC.</li> </ul>

#### IV. Autoevaluación / revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 2010-2011.

Para la revisión y evaluación de los 12 ProDES y el ProGES, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional elaboró tableros de control que consideraron la estructura y contenidos de la Guía para la Formulación del PIFI 2010-2011, y cuadros resumen con los resultados de la realimentación del PIFI 2008-2009. En reunión con todos los integrantes de las DES se explicaron los puntos de énfasis de la Guía, las prioridades institucionales y se entregaron los tableros de control y los cuadros resumen. A partir de esta reunión, los equipos técnicos contaron con documentos que apoyaron el proceso de formulación de sus ProDES y el ProGES y les permitieron ir verificando que se realizarán los análisis y se incluyera la información que se indicaba en la Guía. Asimismo, en la Pagina Web de la Universidad se subió esta información, la realimentación de la SES, los PIFI de la UAEM (todas las versiones), las políticas institucionales, el Plan General de Desarrollo 2009-2021 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2010-2013. Una vez que fueron formulados los capítulos II, III y VI por los equipos técnicos de cada DES y del ProGES, el equipo coordinador, integrado básicamente por personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, verificó mediante los tableros de control, que cada ProDES y el ProGES tuvieran todos los apartados, que los contenidos correspondieran a lo solicitado en la Guía y que la información incluida correspondiera a la institucional, haciendo las observaciones y comentarios pertinentes para ser atendidos por los equipos técnicos de cada DES.

Una vez que fueron validados por el equipo coordinador, los equipos técnicos continuaron con la formulación de los capítulos restantes y la formulación del proyecto integral de cada DES. Los documentos completos, fueron revisados por personal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, mediante matrices. Las observaciones fueron remitidas a los equipos técnicos, solicitándoles que se atendieran y que en reuniones colegiadas en cada DES revisaran los documentos con base en los instrumentos diseñados y ellos mismos auto evaluaran sus documentos.

Posteriormente, los programas de fortalecimiento de las DES y de la gestión, fueron revisadas y realimentadas por personal directivo, académico y algunos PTC de cada espacio educativo, haciendo observaciones y comentarios. Este equipo de trabajo, revisó que los análisis realizados, los planteamientos hechos, los compromisos asumidos y los recursos solicitados respondieran a la situación de cada DES y a las necesidades más apremiantes, también verificó la congruencia y consistencia de los planteamientos con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2005-2009, y con el PIFI institucional, realizándose las adecuaciones procedentes. La propuesta final de los ProDES y el ProGES nuevamente fue revisada y validada por el grupo colegiado integrado por directivos y personal académico que ha participado en la formulación de los PIFI de la Universidad en sus diferentes versiones. Este grupo colegiado emitió el dictamen siguiente:

**Impacto de cada ProDES.** Después de revisar cada documento su pudo constatar que las propuestas y acciones de las DES que ya han logrado un avance significativo en competitividad académica, se orientan a la consolidación de la calidad de sus PE, buscando la acreditación de los que actualmente se encuentran en el nivel 1 de los CIEES), asimismo, ponen énfasis en mejorar la capacidad académica de, con políticas, estrategias y acciones orientadas a la mejora del profesorado y la consolidación de los CA. Las DES que a pesar de que han logrado avances significativos en materia de competitividad, fortalecen sus estrategias para mejorar la calidad de los PE que no han sido evaluados o que no han logrado el nivel 1 de los CIEES o no están acreditados, asimismo, incluyen acciones para mejorar su capacidad académica integrando CA o fortaleciendo los que ya tienen; en este caso se encuentran las cuatro DES integradas por Centros Universitarios. En todas las DES se incluyen acciones para consolidar y/o mejorar el desarrollo de la innovación educativa y el cierre de brechas de calidad al interior de cada DES, así como para fortalecer la

formación integral de los estudiantes, fortalecer la cultura de protección del medio ambiente, la mejora de la vinculación con el entorno y la responsabilidad social.

Por lo anterior, se considera que las políticas, estrategias y los proyectos de los ProDES tendrán un impacto significativo en la mejora y el desarrollo de las DES. Es importante señalar que la magnitud de este impacto de los ProDES en la mejora de las DES, dependerá de la cantidad de recursos que a cada DES les asignen los evaluadores y la SES.

**Articulación entre los resultados de la autoevaluación, la actualización de la planeación y el proyecto de las DES.** En todos los ProDES se pudo observar que los objetivos, las políticas, las estrategias, las metas compromiso y el proyecto de cada DES están perfectamente vinculados y son consistentes con las fortalezas y problemas identificados en la autoevaluación. En algunas DES la solicitud de recursos fue significativa debido a que la magnitud de los problemas que se espera resolver es considerable. Existen Unidades Académicas con 6 a 8 PE con uno o dos PTC, lo que dificulta establecer LGAC y la integración de CA o la mejora de los ya existentes, en otras, el número de PTC y sus disciplinas requieren grandes recursos para fortalecer la capacidad académica, mediante la asistencia a congresos, seminarios, intercambio académico, la publicación de artículos, la actualización disciplinar y/o pedagógica. También se identificó que la atención de las recomendaciones de los CIEES o de los organismos acreditadores, respecto a equipamiento plantean un requerimiento significativo de recursos y que están plenamente justificados.

Por otra parte, se observa que los ProDES y el ProGES cumplen con la premisa de mantener la coherencia entre el ámbito institucional y el de DES. Esto se pudo verificar al establecer que las políticas y estrategias institucionales debería ser recogidas en cada DES como obligatorias, situación que así se hizo. También se pudo observar que en ocasiones los problemas por atender son demasiados, requieren atención inmediata y son muchas las acciones que se requiere realizar para su atención, demandando grandes cantidades de recursos.

**Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.** Los objetivos y compromisos establecidos en los ProDES y el ProGES fueron revisados críticamente en función de la factibilidad para cumplirlos a partir de la situación actual y de las políticas y estrategias propuestas. Los 12 ProDES y el ProGES presentan objetivos y compromisos retadores pero factibles de cumplirse si se cuenta con los recursos solicitados. La incidencia del proyecto en la solución de los problemas detectados en la autoevaluación y en el logro de los objetivos, sin lugar a dudas será considerable, sin embargo debe reconocerse que la solución de estos problemas también demanda la instrumentación de acciones y la canalización de recursos por parte de la Universidad, así como del esfuerzo y compromiso de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.

Por otra parte, todos los ProDES y el ProGES incluyen un apartado de consistencia interna que permite verificar el aprovechamiento de sus fortalezas y la atención a sus problemáticas identificadas en la autoevaluación. La coherencia entre la visión de las DES y de la gestión institucional y las acciones contempladas en los proyectos para lograrlas, tanto los ProDES como el ProGES presentan consistencia interna entre estos elementos, debido a que fueron los mismos equipos de las DES los que participaron en la formulación de los ProDES y el ProGES.

**Análisis de las solicitudes de recursos.** Los problemas, su magnitud y la urgencia de atenderlos así como, los compromisos plasmados en los ProDES y el ProGES justifican los montos solicitados y las acciones programadas para atenderlos. La prioridad se estableció a partir del impacto en los resultados esperados, considerando las recomendaciones de los CIEES, los organismos acreditadores, del PNPC, la evaluación de los CA, los perfiles Promep y los requisitos del SNI.

Los proyectos incluidos en cada ProDES y en el ProGES fueron revisados exhaustivamente a lo largo del proceso referido en cuanto a la coherencia en sus objetivos, metas y acciones, evaluando su consistencia a fin de brindar seguridad en cuanto a fortalecer la capacidad académica, la innovación educativa y consolidar la competitividad académica de la DES. Igualmente se revisaron las solicitudes de recursos en cuanto a su justificación y pertinencia. Todos los proyectos son coherentes y factibles de cumplir sus objetivos, los recursos solicitados, si bien en algunos casos son considerables, están plenamente justificados, en razón de sus necesidades y guardan correspondencia con los compromisos asumidos en las metas académicas planteadas. .

La programación o calendarización se realizó tomando en cuenta los tiempos administrativos señalados por la normatividad, las fechas establecidas con antelación para la realización de eventos, así como los calendarios escolares, considerando que es factible ejercer y comprobar los recursos en los tiempos establecidos en cada uno de los ProDES, además, la Universidad desarrolló mejoró significativamente el sistema de administración (SIA) que permite realizar trámites en línea, facilitando el trabajo administrativo.

Por lo anterior, los 12 ProDES y el ProGES recibieron el visto bueno del grupo colegiado para ser integrados al Programa de Fortalecimiento Institucional 2010-2011 de la Universidad Autónoma del Estado de México, para ser presentados ante las autoridades de la Universidad y de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior.

## V. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2010-2011.

Con el fin de garantizar que los ProDES y el ProGES se formularan en el contexto del PIFI 2010-2011 de la Universidad, primero se analizaron los resultados de la realimentación del PIFI 2008-2009, identificando los indicadores que mostraron los resultados obtenidos, las fortalezas y los problemas existentes, la eficacia y efectividad de las estrategias, políticas y proyectos apoyados con recursos del PIFI, asimismo, se realizó la autoevaluación institucional identificando fortalezas y problemas en materia de pertinencia de los programas y servicios académicos, programas educativos de posgrado, innovación educativa, cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, vinculación con el entorno, atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES a los PE, capacidad académica, competitividad académica y su relación, brechas de capacidad y competitividad académicas, formación integral del estudiante y del cumplimiento de las metas académicas comprometidas en el PIFI.

Posteriormente, se actualizó la planeación institucional revisándose la visión, los objetivos estratégicos, las políticas y las estrategias y las metas compromiso, realizando las adecuaciones correspondientes conforme al nuevo Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013 que se formuló con motivo del cambio de administración de la Universidad en 2009. En esta etapa, y en apego a los lineamientos contenidos en la guía elaborada por la SES, se identificaron los problemas comunes de las DES para ser incluidos en el ProGES y los que deberían ser considerados en cada ProDES.

En una reuniones con los integrantes de los equipos técnicos de las DES y para formular el ProGES, mencionados en el Capítulo I de este programa, se presentaron los principales logros y problemas actuales de la institución, las políticas, estrategias, los lineamientos institucionales, los aspectos metodológicos contenidos en la guía, informándose también que documentos con esta información, se encontraban disponibles en la Página Web de la Universidad. Los problemas que se atenderían mediante políticas y estrategias del ProGES fueron presentados en esta reunión y se diseñaron formatos para ser requisitados por las DES. El equipo técnico para la formulación del ProGES, elaboró 12 guías con información para cada una de las 12 DES y nueve específicos destinados a las Dependencias de la Administración Central (DAC). Con estos formatos se identificó información detallada para actualizar la autoevaluación y la planeación de la gestión. Cada DES desarrolló coordinó el trabajo de llenado de los formatos por parte de cada uno de las Unidades Académicas que las integran, para lo cual realizaron reuniones conjuntas en los espacios académicos seleccionados con este fin. Con base en estos elementos las DES establecieron prioridades que les permitirán consolidar sus fortalezas y superar sus debilidades.

Cada DES envió a los responsables de los proyectos del ProGES, registros derivados de las observaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de los organismos acreditadores y su diagnóstico específico por espacio académico. Los responsables de proyecto se encargaron de revisar y cotejar los requerimientos de recursos e integrarlos para una primera versión que fue enviada a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, para su revisión y validación.

Los 12 ProDES, el ProGES y el PIFI Institucional de la UAEM fueron cuidadosamente integrados, revisados, evaluados y realimentados de tal forma que cumplieran con el principio de consistencia interna, así como la congruencia entre ellos. También, una vez elaborados los documentos, fueron revisados y validados, para que tanto el proceso para la formulación como el resultado (los ProDES y el ProGES) respondiera y se formularan en el contexto de diagnóstico, las prioridades, orientaciones estratégicas y las políticas institucionales.



Los objetivos, estrategias, políticas y prioridades institucionales para incrementar las oportunidades de acceso a PE con pertinencia social y de calidad reconocida por instancias externas a la Universidad, así como mejorar el compromiso de la comunidad universitaria con la sociedad y con el entorno, fueron perfectamente retomados en cada uno de los ProDES y el ProGES, lo que nos permite apreciar que la formulación de estos documentos se realizó en el marco de la planeación institucional y con el fin de responder eficientemente a la sociedad.

En la actualización de la planeación de cada DES, por las características de cada una de ellas, únicamente fueron retomadas las políticas y estrategias institucionales que tuvieran aplicabilidad, diseñándose otras de ámbito específico en cada programa. Del análisis de los documentos, se pudo observar que los contenidos de los ProDES y el ProGES son congruentes con la autoevaluación y la actualización de la planeación institucional. Los problemas identificados, así como los objetivos, metas compromiso, estrategias, políticas y proyectos de los ProDES y el ProGES responden al contexto institucional analizado en el PIFI institucional y el ProGES. Los objetivos estratégicos del PIFI Institucional fueron retomados y concretados en cada uno de los ProDES y en el ProGES, poniendo énfasis en el aspecto que se pretende lograr con las políticas y estrategias de cada DES.

Con el fin de verificar si los documentos fueron bien contextualizados, se actualizó la matriz diseñada con este fin en procesos anteriores. La matriz permitió relacionar los problemas, objetivos, políticas y estrategias institucionales con las correspondientes categorías de cada DES. Esta matriz se incluye en el apartado VI. Consistencia interna del PIFI 2010-2011 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES. Donde podemos ver que las políticas institucionales fueron retomadas y adaptadas a cada realidad de las DES, así como complementadas con otras del ámbito local.

Todos los puntos de énfasis señalados por la Guía 2010-2011 y la realimentación 2008-2009 para la elaboración del PIFI 2010-2011, fueron incluidos en el ProGES y la información recopilada fue analizada con el fin de que el equipo técnico diera inicio a un ejercicio de consistencia entre el ProGES y los ProDES. De esta manera, se aseguró la complementariedad de la información y se evitó la duplicidad o contradicción para abordar la autoevaluación en relación con las perspectivas del marco de planeación de los proyectos integrales con todos sus elementos.

## VI. VALORES DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES A 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012.

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de México

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																				
	TSU							LICENCIATURA							ESPECIALIZACIÓN						
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Número PE	2	1	0	0	0	0	0	115	117	121	121	121	121	121	29	36	34	36	37	38	38
Matrícula	85	83	0	0	0	0	0	31,702	32,436	32,876	34,160	36,809	39,663	42,738	1,203	1,382	1,356	1,325	1,507	1,555	1,602

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES																				
	MAESTRÍA							DOCTORADO							TOTAL						
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Número PE	28	34	37	41	44	46	47	11	13	14	18	21	23	24	185	201	206	216	223	228	230
Matrícula	857	834	1,059	1,008	1,015	1,149	1,207	138	160	212	266	270	284	299	33,985	34,895	35,503	36,759	39,601	42,651	45,846

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																				
	TSU							LICENCIATURA							ESPECIALIZACIÓN						
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Número PE	0	0	1	1	0	0	0	8	9	10	10	11	11	11	0	0	0	0	0	0	0
Matrícula	0	0	52	26	0	0	0	1,289	1,404	911	1,412	1,438	1,449	1,504	0	0	0	0	0	0	0

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES																				
	MAESTRÍA							DOCTORADO							TOTAL						
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Número PE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	9	11	11	11	11	11
Matrícula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,289	1,404	963	1,438	1,438	1,449	1,504

Nivel	PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)																				
	TSU							LICENCIATURA							ESPECIALIZACIÓN						
	Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Número PE	2	1	1	1	0	0	0	123	126	131	131	132	132	132	29	36	34	36	37	38	38
Matrícula	85	83	52	26	0	0	0	32,991	33,840	33,787	35,572	38,247	41,112	44,242	1,203	1,382	1,356	1,325	1,507	1,555	1,602

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Área del Conocimiento	MATRICULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO																				
	TSU/PA							Licenciatura							Posgrado						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ciencias Sociales y Administrativas	85	83	52	26				18,774	19,358	18,996	19,860	20,842	21,790	22,743	757	798	864	638	661	682	690
Ingeniería y Tecnología								5,522	5,670	6,044	6,411	7,443	8,641	10,034	82	102	133	140	160	204	213
Ciencias de la Salud								3,654	3,690	3,574	3,788	3,927	4,071	4,220	1,031	1,087	1,130	1,291	1,314	1,331	1,348
Educación y Humanidades								1,947	1,897	1,923	2,144	2,361	2,600	2,863	82	84	105	140	146	148	153
Ciencia Agropecuarias								1,561	1,681	1,714	1,760	1,984	2,237	2,523	166	196	242	219	252	270	274
Ciencias Exactas y Naturales								1,533	1,544	1,536	1,609	1,689	1,772	1,860	80	154	153	171	260	353	430
<b>TOTAL</b>	85	83	52	26	0	0	0	32,991	33,840	33,787	35,572	38,247	41,112	44,242	2,198	3,811	2,627	2,599	2,792	2,988	3,108

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

NORMATIVA INSTITUCIONAL	Actualizados en los últimos cinco años		Año de aprobación
	SI	NO	
<b>Leyes y Reglamentos</b>			
Ley Orgánica	x		2005
Estatuto General o Reglamento Orgánico	x		2007
Reglamento de Personal Académico		x	1983
Reglamento del Servicio Social	x		2006
Reglamento para la admisión de estudiantes	x		2007
La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado	x		
La institución cuenta con un Consejo Consultivo de Vinculación Social		x	

PERSONAL ACADÉMICO	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Número de profesores de tiempo completo	557	364	921	576	401	977	598	427	1,025	633	452	1,085	786	496	1,282	816	512	1,328	839	531	1,370
Número de profesores de tiempo parcial (PMT y PA)	2,119	1,404	3,523	1,902	1,509	3,411	1,887	1,648	3,535	1,789	1,855	3,644	1,894	1,954	3,848	1,904	1,972	3,876	1,912	1,979	3,891
Total de profesores	2,676	1,768	4,444	2,478	1,910	4,388	2,485	2,075	4,560	2,422	2,307	4,729	2,680	2,450	5,130	2,720	2,484	5,204	2,751	2,510	5,261
% de profesores de tiempo completo	21	21	21	23	21	22	24	21	22	26	20	23	29	20	25	30	21	26	30	21	26

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Especialidad	29	6	35	24	5	29	11	9	20	26	6	32	18	4	22	16	4	20	16	4	20
Maestría	238	194	432	253	227	480	243	243	486	239	254	493	248	274	522	249	277	526	251	279	530
Doctorado	182	98	280	220	118	338	259	141	400	281	166	447	313	194	507	339	219	568	388	239	627
Posgrado	449	298	747	497	350	847	513	393	906	546	426	972	579	472	1,051	604	500	1,104	655	522	1,177
Posgrado en el área de su desempeño	144	113	257	162	129	291	166	147	313	176	154	330	215	160	375	249	166	415	259	193	452
Doctorado en el área de su desempeño	145	75	220	171	91	262	201	108	309	228	114	342	236	123	359	241	138	379	273	154	427
Pertenencia al SNI / SNC	102	51	153	124	73	197	163	77	240	174	96	270	189	110	299	199	114	313	217	121	338
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	190	144	334	216	162	378	245	188	433	274	210	484	281	214	495	299	224	523	304	231	535
Participación en el programa de tutoría	342	286	628	394	328	722	418	314	732	389	305	694	421	327	748	432	335	767	441	354	795
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	170	193	363	241	219	460	206	221	427	176	225	401	181	227	408	192	234	426	205	241	446

% Profesores de Tiempo Completo con:	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T	% H	% M	% T
Especialidad	5.2	1.6	3.8	4.2	1.2	3.0	1.8	2.1	2.0	4.1	1.3	2.9	2.3	0.8	1.7	2.0	0.8	1.5	1.9	0.8	1.5
Maestría	42.7	53.3	46.9	43.9	56.6	49.1	40.6	56.9	47.4	37.8	56.2	45.4	31.6	55.2	40.7	30.5	54.1	39.6	29.9	52.5	38.7
Doctorado	32.7	26.9	30.4	38.2	29.4	34.6	43.3	33.0	39.0	44.4	36.7	41.2	39.8	39.1	39.5	41.5	8.8	42.0	46.2	45.0	45.8
Posgrado	80.6	81.9	81.1	86.3	87.3	86.7	85.8	92.0	88.4	86.3	94.2	89.6	73.7	95.2	82.0	74.0	97.7	83.1	78.1	98.3	85.9
Posgrado en el área de su desempeño	32.1	37.9	34.4	32.6	36.9	34.4	32.4	37.4	34.5	32.2	36.2	34.0	37.1	33.9	35.7	41.2	33.2	37.6	39.5	37.0	38.4
Doctorado en el área de su desempeño	79.7	76.5	78.6	77.7	77.1	77.5	77.6	77.3	81.1	68.7	76.5	75.4	63.4	70.8	71.1	63.0	67.9	70.4	64.4	68.1	
Pertenencia al SNI / SNC	18.3	14.0	16.6	21.5	18.2	20.2	27.3	18.0	23.4	27.5	21.2	24.9	24.0	22.2	23.3	24.4	4.6	23.6	25.9	22.8	24.7
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	34.1	39.6	36.3	37.5	40.4	38.7	41.0	44.0	42.2	43.3	46.5	44.6	35.8	43.1	38.6	36.6	9.0	39.4	36.2	43.5	39.1
Participación en el programa de tutoría	12.8	16.2	14.1	15.9	17.2	16.5	16.8	15.1	16.1	16.1	13.2	14.7	15.7	13.3	14.6	15.9	13.5	14.7	16.0	14.1	15.1
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	6.4	10.9	8.2	9.7	11.5	10.5	8.3	10.7	9.4	7.3	9.8	8.5	6.8	9.3	8.0	7.1	9.4	8.2	7.5	9.6	8.5

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

ROGRAMAS EDUCATIVOS	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	184	95.3	200	95.2	207	95.4	217	95.6	225	96.2	230	96.2	231	95.9
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	155	83.8	200	99.5	205	99.5	215	99.5	221	99.1	227	99.6	229	99.6

PROGRAMAS EDUCATIVOS														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
Número y % de programas evaluados por los CIEES	119	64.3	110	54.7	127	61.7	135	62.5	140	62.8	143	62.7	145	63.0
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	87	74.4	93	78.8	102	84.3	105	86.8	110	90.9	115	95.0	119	98.3
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	14	12.0	10	8.5	8	6.6	9	7.4	8	6.6	7	5.8	6	5.0
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES	8	6.8	6	5.1	1	0.8	1	0.8	1	0.8	0	0	0	0
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	19	16.2	27	22.9	42	34.7	49	40.5	55	45.5	59	48.8	62	51.2
Número y % de programas de posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACYT)	12	17.6	20	24.1	31	36.5	31	32.6	45	44.1	51	47.7	62	56.9
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACYT)	12	100.0	12	60.0	12	38.7	12	38.7	34	75.6	36	70.6	42	67.7
Número y % de programas reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	0	0.0	8	40.0	19	61.3	19	61.3	11	24.4	15	29.4	20	32.3

Nota: En este caso las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas, ya que no se solicita información en esa ubicación

Programas y Matricula Evaluable de Buena Calidad														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Número y % de PE de TSU y Lic. de calidad*	88	75.2	93	78.8	102	84.3	105	86.8	110	90.91	115	95.04	119	98.35
Número y % de matrícula de TSU y Lic. atendida en PE (evaluables) de calidad	27141	85.4	28546	87.8	29717	90.4	31328	91.7	33945	92.22	36654	92.41	39541	92.52
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC SEP-CONACYT)	285	13.0	416	17.5	661	25.2	669	25.7	730	26.15	876	29.32	1023	32.92
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado (PNP SEP-CONACYT)	285	100.0	327	78.6	397	60.1	357	53.4	410	56.16	520	59.36	648	63.34
Número y % de Matrícula de PE de posgrado atendida en PE reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)	0	0.0	89	21.4	264	39.9	312	46.6	320	43.84	356	40.64	375	36.66

Considerar PE de buena calidad, los PE de TSU/PA y LIC que se encuentran en el Nivel 1 del padrón de PE evaluados por los CIEES o acreditados por un organismo reconocido por el COPAES.

\* Considerar PE de buena calidad, los PE de posgrado que están reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad o en el Padrón de Fomento a la Calidad del CONACYT-SEP

PROCESOS EDUCATIVOS														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número y % de becas otorgadas por la institución (TSU/PA, LIC. y Posgrado)	24,698	70.0	24,843	68.4	24,852	68.2	27,551	72.1	30,543	74.425	33,535	76.044	36,527	77.143
Número y % de becas otorgadas por el PRONABES (TSU/PA y LIC)	7,370	22.3	8,347	24.6	9,557	28.2	8,145	22.9	9,001	24	9,857	24	10,713	24
Número y % de becas otorgadas por el CONACYT (Esp. Maest. Y Doc.)	357	16.2	403	17.0	619	23.6	861	33.1	956	34	1,132	38	1,239	40
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSU/PA, Licenciatura y Posgrado)	122	0.3	146	0.4	309	0.8	342	0.9	379	1	416	1	453	1
Total del número de becas	32,547	92	33,739	93	35,337	97	36,899	97	40,879	100	44,940	102	48,932	103
Número y % de alumnos que reciben tutoría en PE de TSU/PA y LIC.	24,446	74	27,166	80	29,123	86	34,478	97	37,123	97	40,213	98	43,965	99
Número y % de estudiantes realizan movilidad académica	159	0	147	0	300	1	187	0	199	0	231	1	254	1
Número y % de estudiantes que realizan movilidad nacional y que tiene valor curricular	103	65	63	43	80	27	79	42	101	51	123	53	143	56
Número y % de estudiantes que realizan movilidad internacional y que tiene valor curricular	56	35	84	57	220	73	108	58	120	60	147	64	176	69
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso	8,618	24	9,129	25	9,665	27	10,552	28	11,520	28	12,488	28	13,456	28
Número y % de estudiantes de nuevo ingreso que reciben cursos de regularización para atender sus deficiencias académicas	n/d		n/d		n/d		n/d		n/d		n/d		n/d	
Número y % de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	185	100	201	100	206	100	217	100	222	100	227	100	229	100
Número y % de PE que se actualizaron o incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	193	100	210	100	217	100	227	100	234	100	240	100	240	100
Número y % de PE que tienen el currículo flexible	124	64	127	60	131	60	131	58	137	59	143	60	147	61
Número y % de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %	0		0		0		1	0.76	3		4		5	
Número y % de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 % (1)	108	89	109	88	117	91	93	70	97		99		102	

Concepto	PROCESOS EDUCATIVOS													
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número y % de becas otorgadas por la institución (TSU/PA, LIC. y Posgrado)	24,698	70.0	24,843	68.4	24,852	68.2	27,551	72.1	30,543	74.425	33,535	76.044	36,527	77.143
Número y % de satisfacción de los estudiantes (**)	425	68	448	85	950	86	857	87	871		889		901	

(1) A partir de 2009 el indicador disminuye, debido a que los programas educativos son flexibles y el avance es por créditos.

Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS													
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Licenciatura)	94	81.7	93	79.5	95	78.5	95	78.5	99	81.8	100	82.6	102	84.3
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura)	1,069	26.1	1,625	36.9	2,057	38.4	2,359	46.4	2705	47.5	3051	48.3	3397	49.4
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGEL (Licenciatura)	443	41.4	513	31.6	659	32.0	564	23.9	659	24.4	754	24.7	849	25.0
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGEL (Licenciatura)	368	83.1	348	67.8	487	73.9	442	78.4	567	86.0	667	88.5	756	89.0
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresaliente en el EGEL (Licenciatura)	75	16.9	165	32.2	172	26.1	122	21.6	147	22.3	178	23.6	209	24.6
Número y % de PE que aplican el EGETSU a estudiantes egresados (TSU/PA)	1	50.0	1	100.0	0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGETSU (TSU/PA)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Número y % de estudiantes que aprobaron el EGETSU (TSU/PA)	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado satisfactorio en el EGETSU (TSU/PA)	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que aprobaron y que obtuvieron un resultado sobresalientes en el EGETSU (TSU/PA)	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de seguimiento de egresados	30	16.2	35	17.4	33	16.0	0		74	33.2	84	36.8	90	39.1
Número y % de PE que se actualizarán incorporando estudios de empleadores		n/d		n/d		n/d		n/d		n/d		n/d		n/d
Número y % de PE que se actualizarán incorporando el servicio social en el plan de estudios	117	100.0	118	100.0	121	100.0	121	100.0	121	100.0	121	100.0	121	100.0
Número y % de PE que se actualizarán incorporando la práctica profesional en el plan de estudios	85	72.6	89	75.4	93	76.9	93	76.9	96	79.3	97	80.2	98	81.0
Número y % de PE basados en competencias (2)	122	63.2	126	60.0	130	59.9	130	57.3	135	57.7	139	58.2	141	58.5
Número y % de PE que incorporan una segunda lengua (preferentemente el inglés) y que es requisito de egreso														
Número y % de PE que incorporan la temática del medio ambiente y el desarrollo sustentable en sus planes y/o programas de estudio (2)	73	37.8	74	35.2	76	35.0	76	33.5	81	34.6	85	35.6	89	36.9
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus egresados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	12	10.3	15	12.7	21	17.4	26	21.5	28	23.1	30	24.8	32	26.4
Número y % de PE en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	12	10.3	15	12.7	21	17.4	26	21.5	28	23.1	31	25.6	37	30.6

(2) Sólo se consideran PE de licenciatura.

Concepto	RESULTADOS EDUCATIVOS																					
	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012			
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	
	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	
Número y % de egresados (eficiencia terminal) en TSU/PA (por cohorte generacional)	0	0.0		29.0	20.0	69.0	28.0	14.0	50.0	32.0	12.0	37.5										
Número y % de egresados de TSU/PA que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar				20.0			14.0			12.0												
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso de TSU/PA (por cohorte generacional)				20			14			12												
Número y % de titulados de TSU/PA que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios																						
Número y % de egresados (eficiencia terminal) en licenciatura (por cohorte generacional)	7,013	4,134	58.9	7,425	4,438	59.8	8,107	4,615	56.9	7,406	3,983	53.8										
Número y % de egresados de licenciatura que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	553	350	63.3	741	376	50.7	738	324	43.9	3,983												
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso de licenciatura (por cohorte generacional)	553	327	59.1	741	438	59.1	738	383	51.9	3,983												
Número y % de titulados de licenciatura que realizó alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	327	268	82.0	438	312	71.2	383	252	65.8													

RESULTADOS EDUCATIVOS																						
Concepto	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012			
	M1	M2		M1	M2		M1	M2		M1	M2		M1	M2		M1	M2		M1	M2		
	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	Núm	Núm	%	
Número y % de satisfacción de los egresados (**)	553	453.0	81.9	741.0	685.0	92.4	738.0	359.0	48.6													
Número y % de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución (**)																						
Número y % de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)																						

(\*\*) Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.

M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

M2: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%	NO.	%
Número de LGAC registradas	132		135		122		133		148		157		164	
Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados	8	6.1	8	5.9	8	6.6	16	12.0	14	13.3	19	16.0	26	20.5
Número y % de cuerpos académicos en consolidación y registrados	30	22.7	34	25.2	41	33.6	52	39.1	39	37.1	43	36.1	47	37.0
Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados	94	71.2	93	68.9	73	59.8	65	48.9	52	49.5	57	47.9	54	42.5

Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Existen estrategias orientadas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**)	X		X		X		X		X		X		X	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad.

INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos	3,915		4,428		4,872		4,880		4,888		4,896		4,904	
Dedicadas a los profesores	1,315		1,426		1,799		1,793		2,254		2,715		3,176	
Dedicadas al personal de apoyo	3,341		4,207		3,665		3,665		4,020		4,375		4,730	
Total de computadoras en la institución	8,571	0	10,061	0	10,336	0	10,338	0	11,162	0	11,986	0	12,810	0

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2009		2010		2011		2012	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Número y % de computadoras por alumno	4,880	0.128	4,888	0.111	4,896	2.227	4,904	1.867
Número y % de computadores por profesor	1,793	0.379	2,254	0.477	2,715	0.574	3,176	0.672
Número y % de computadores por personal de apoyo	3,665	1.215	4,020	1.332	4,375	1.450	4,730	1.568

	Si	No
¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**)	X	

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
% de construcción de la red interna	75.0	76.0	78.0	80.0	82.0	83.0	84.0

Área de conocimiento	INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros en las bibliotecas de la institución																	
	2006						2007						2008					
	Matrícula (J)	Títulos (K)	Volúmenes (L)	Suscripciones a revistas	K / J	I / J	Matrícula (M)	Títulos (N)	Volúmenes (O)	Suscripciones a revista	N / M	O / M	Matrícula (P)	Títulos (H)	Volúmenes (I)	Suscripciones a revista	H/G	I/G
Ciencias Sociales y Administrativas	19,616	182,171	338,892		9.3	17.3	20,239	185,768	347,317		9.2	17.2	19,912	192,317	358,720		9.7	18.0
Ingeniería y Tecnología	5,604	26,717	35,437		4.8	6.3	5,772	28,582	40,626		5.0	7.0	6,177	32,436	46,934		5.3	7.6
Ciencias de la Salud	4,685	18,946	26,278		4.0	5.6	4,777	20,118	31,258		4.2	6.5	4,704	23,645	36,584		5.0	7.8
Educación y Humanidades	2,029	132,783	173,634		65.4	85.6	1,981	138,229	182,448		69.8	92.1	2,028	142,626	194,865		70.3	96.1
Ciencia Agropecuarias	1,727	11,877	23,196		6.9	13.4	1,877	13,745	25,843		7.3	13.8	1,956	16,435	29,638		8.4	15.2
Ciencias Exactas y Naturales	1,613	13,459	19,536		8.3	12.1	3,088	14,226	21,807		4.6	7.1	1,689	16,562	26,436		9.8	15.7

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Área de conocimiento	2009						2010						2011					
	Matrícula (J)	Títulos (K)	Volúmenes (L)	Suscripciones a revistas	K / J	I / J	Matrícula (M)	Títulos (N)	Volúmenes (O)	Suscripciones a revista	N / M	O / M	Matrícula (P)	Títulos (Q)	Volúmenes (R)	Suscripciones a revista	Q/P	R/P
	Ciencias Sociales y Administrativas	20,524	197,986	372,430		9.6	18.1	21,503	203,822	386,664		9.5	18.0	22,472	209,658	400,898		9.3
Ingeniería y Tecnología	6,551	35,762	53,348		5.5	8.1	7,603	39,429	53,348		5.2	7.0	8,845	43,096	53,348		4.9	6.0
Ciencias de la Salud	5,079	25,718	43,146		5.1	8.5	5,241	27,973	43,146		5.3	8.2	5,402	30,227	43,146		5.6	8.0
Educación y Humanidades	2,284	145,462	209,937		63.7	91.9	2,507	148,354	209,937		59.2	83.7	2,748	151,247	209,937		55.0	76.4
Ciencia Agropecuarias	1,979	19,310	32,425		9.8	16.4	2,236	22,688	32,425		10.1	14.5	2,507	26,066	32,425		10.4	12.9
Ciencias Exactas y Naturales	1,780	19,474	29,171		10.9	16.4	1,949	22,898	29,171		11.8	15.0	2,125	26,322	29,171		12.4	13.7

Área de conocimiento	2012					
	Matrícula (S)	Títulos (T)	Volúmenes (U)	Suscripciones a revista	T/S	U/S
	Ciencias Sociales y Administrativas	23,433	215,494	415,132		9.2
Ingeniería y Tecnología	10,246	46,763	53,348		4.6	5.2
Ciencias de la Salud	5,568	32,482	43,146		5.8	7.7
Educación y Humanidades	3,016	154,139	209,937		51.1	69.6
Ciencia Agropecuarias	2,797	29,444	32,425		10.5	11.6
Ciencias Exactas y Naturales	2,290	29,746	29,171		13.0	12.7

Nota: Las celdas o casillas sombreadas no deben ser llenadas. Son Fórmulas para calcular automáticamente. Favor de no mover o modificar el formato. Introducir los datos sólo en las casillas en blanco.

Concepto	2009		2010		2011		2012	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Número y % de bibliotecas que cuentan con conexión a internet	58	100	58	100	58	100	58	100

	Si	No
¿Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios? (**)	X	

INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	921	100.0	977	100.0	1,025	100.0	1,085	100.0	1,282	100.0	1,328	100.0	1,370	100.0

GESTIÓN														
Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas	30	93.8		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0		100.0
Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica	114	100.0	118	100.0	120	100.0	125	100.0	125	100.0	125	100.0	125	100.0
Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES	114	100.0	118	100.0	120	100.0	125	100.0	125	100.0	125	100.0	125	100.0

Concepto	GESTIÓN													
	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%	NUM.	%
			0		0		0				0			
<b>Monto y % de recursos autogenerados (ingresos propios) respecto al monto total del presupuesto</b>	488.1	0.19	542.4	0.21	636.7	0.20	698.8	0.20	766.9	0.211	835	0.22	903.1	0.23
<b>Monto y % de recursos obtenidos para realizar transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo respecto a los ingresos propios</b>	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d				
<b>Monto y % de recursos generados por actividades de vinculación respecto a los ingresos propios</b>	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d				

Nota: montos en millones de pesos

	SI	NO
La Institución tiene el SIAA en operación	x	

	SI	NO
¿El SIAA calcula los indicadores académicos institucionales? (tasa de egreso y de titulación por cohorte, seguimiento de egresados, indicadores de desempeño docente y los de gestión)		x

	SI	NO	Núm.
La Institución cuenta con procesos certificados	x		148

GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000			
Acceso a la Información, Datos Personales y/o su Corrección	GL	2006	4
Actualización de Inventarios de Bienes Muebles	ATR	2004	6
Actualización del Sitio de Transparencia de la UAEM*	GL	2009	3
Adjudicación de Obra Universitaria	ATR	2004	6
Administración de Personal	SGS	2008	3
Admisión	ATR	2006	4
Adquisiciones	SGS	2008	3
Afiliación de Alumnos al IMSS	ATR	2006	4
Almacenes	ATR	2004	6
Apoyo Administrativo	ATR	2004	6
Arte Abierto, Arte para Todos	GL	2009	3
Asesoría Empresarial	ATR	2007	3
Atención a Clientes	SGS	2008	3
Atención a Usuarios	ATR	2004	6
Atención a Usuarios de la Unidad de Laboratorio de Ciencias Ambientales	ATR	2007	3
Atención a usuarios del CESPI	ATR	2007	3
Atención a Usuarios del Laboratorio de Habilidades Clínicas	GL	2009	3
Auditoría Administrativa Financiera	ATR	2007	3
Auditoría al Otorgamiento del Estímulo Anual por Área de Conocimiento	ATR	2007	3
Auditoría Integral	ATR	2006	4
Autenticación de Documentos Oficiales	ATR	2006	4
Beca de Escolaridad para Estudios de Posgrado	GL	2009	3
Caja de Ahorro	ATR	2006	4
Campañas Institucionales	ATR	2007	3
Capacitación	SGS	2008	3
Capacitación Empresarial	ATR	2007	3
Capacitación en Residuos Sólidos	GL	2009	3
Capacitación y Asesoría	SGS	2008	3
Centro de Evaluación Conocer	GL	2009	3
Cobertura Informativa	ATR	2007	3
Colocación de Alumnos y Egresados en el Mercado Laboral	GL	2009	3



GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000			
Comercialización de Artículos de Identidad Universitaria	SGS	2008	3
Comercialización de Artículos Diversos	SGS	2008	3
Comercialización de Dispositivos Ópticos	SGS	2008	3
Comercialización de Libros	SGS	2008	3
Comercialización del Fondo Editorial	ATR	2006	4
Compras	ATR	2004	6
Consolidación de la Estadística Básica de la UAEM	ATR	2004	6
Construcción de Obra Universitaria	ATR	2004	6
Contabilidad	SGS	2008	3
Contratación	Bureau Veritas	2000	9
Control de Equipo de Monitoreo y Medición (Óptica)	SGS	2008	3
Control de Equipo de Monitoreo y Medición (PIUFAME)	SGS	2008	3
Control de Gestión de la Oficina del Rector	ATR	2007	3
Control de Información	SGS	2008	3
Control de personal	Bureau Veritas	2000	9
Control Presupuestal	ATR	2004	6
Control y Seguimiento de Recursos Federales	ATR	2007	3
Correspondencia	ATR	2004	6
Curso de Verano	GL	2009	3
Cursos de extensión*	GL	2009	3
Defensoría de los Derechos Universitarios	ATR	2006	4
Desarrollo de Actos Académicos de Educación Continua	ATR	2007	3
Desarrollo de Materiales Educativos en Línea	ATR	2007	3
Desarrollo de Sistemas	ATR	2004	6
Diagnóstico en Salud Animal	ATR	2004	6
Diagnóstico en Sanidad Acuícola	ATR	2004	6
Difusión Cultural	GL	2009	3
Digitalización de Documentos Oficiales	ATR	2007	3
Diplomados	GL	2009	3
Diseño de Impresos	ATR	2007	3
Diseño Gráfico y Reproducción de Medios Impresos y Digitales	GL	2009	3
Disposición Final de RePel en la UAEM	GL	2009	3
Edición de Libros y Publicaciones Periódicas	ATR	2006	4
Elaboración del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)	ATR	2007	3
Elaboración o Actualización de Manuales de Organización y de Procedimientos	ATR	2004	6
Elaboración y Evaluación del Informe Anual de Actividades de la UAEM	ATR	2004	6
Elección de Consejero Profesor o Alumno de Organismo Académico, Centro Universitario UAEM y plantel de la Escuela Preparatoria, representante ante el H. Consejo Universitario	ATR	2007	3
Elección de Director de Organismo Académico, Centro Universitario UAEM o Plantel de la Escuela Preparatoria	ATR	2007	3
Emisión de Cédulas Profesionales	ATR	2006	4
Emisión de Certificados	ATR	2006	4
Emisión de Cheques y/o Transferencias	ATR	2004	6
Emisión de Estados Financieros	ATR	2004	6
Emisión de Título Profesional	ATR	2006	4
Enseñanza-Aprendizaje Modalidad Presencial	GL	2009	3
Entrega y Recepción	ATR	2006	4
Evaluación y Certificación*	GL	2009	3
Formación de alumnos en Servicio Social, Estancia Básica e Integrativa Profesional	GL	2009	3
Formación y Desarrollo de Capital Humano	Bureau Veritas	2000	9
Formulación de Planes de Desarrollo	ATR	2004	6
Formulación del Programa Operativo Anual	ATR	2004	6
Formulación y Seguimiento del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	ATR	2004	6

GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000			
Gasto de Inversión Proyectos Conacyt	GL	2009	3
Gestión de la Elaboración, Evaluación, Edición y Publicación de la Crónica Universitaria	GL	2009	3
Gestión de Recursos Financieros	ATR	2004	6
Gestión Integral de Convenios	ATR	2006	4
Gestión y Administración de Recursos Financieros y Subsidios	ATR	2004	6
Gestión y Seguimiento de Titulación	GL	2009	3
Grado Académico	GL	2009	3
Impartición de Cursos de Idiomas y Cómputo	SGS	2008	3
Impartición de Cursos y Talleres	ATR	2006	4
Incubación de Empresas	ATR	2007	3
Infraestructura y Mantenimiento	SGS	2008	3
Inscripción, Reinscripción y Egreso del Alumno CELe	ATR	2007	3
Integración de Brigadas Universitarias	GL	2009	3
Liberación del Servicio Social	ATR	2006	4
Mantenimiento a Equipos de Cómputo	SGS	2008	3
Mantenimiento Correctivo a Centros de Auto Acceso	GL	2009	3
Mantenimiento de la Infraestructura Física Educativa	ATR	2004	6
Mantenimiento del Parque Vehicular	ATR	2004	6
Modelo de Incubación de Empresas UAEM	GL	2009	3
Nóminas	Bureau Veritas	2000	9
Operación de Estacionamientos	SGS	2008	3
Optometría	SGS	2008	3
Organización de Eventos Artísticos, Museográficos y Humanísticos	ATR	2006	4
Organización de Eventos Culturales solicitados por Solistas y Grupos del Elenco Artístico Universitario	ATR	2007	3
Organización de Exposiciones de Obra Plástica	GL	2009	3
Otorgamiento de Becas Institucionales	ATR	2006	4
Pago de Prestaciones	Bureau Veritas	2000	9
Pagos en Tesorería	ATR	2004	6
Planificación de Cursos de Idiomas y Cómputo	SGS	2008	3
Préstamo de Expedientes Escolares a Planteles de la Escuela Preparatoria, Organismos Académicos y Dirección de Control Escolar, dependientes de la UAEM	GL	2009	3
Préstamo de Servicios Bibliotecarios	ATR	2006	4
Préstamos	SGS	2008	3
Presupuestación	ATR	2004	6
Procesos de Contratación y Seguimiento de Adquisiciones	ATR	2004	6
Programa de Apoyos Académicos	GL	2009	3
Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional	GL	2009	3
Programación y Evaluación de Cursos del CILC	ATR	2006	4
Proyectos Empresariales	ATR	2007	3
Purificación y Envasado de Agua	SGS	2008	3
Recolección de Residuos Sólidos	ATR	2004	6
Redes y Telecomunicaciones	ATR	2004	6
Registro y Seguimiento de Proyectos de Investigación con Financiamiento UAEM	GL	2009	3
Registro, Acopio y Entrega de Obra Plástica en Dependencias de la UAEM	ATR	2007	3
Renta de Espacios Universitarios	SGS	2008	3
Reservaciones de Servicios	SGS	2008	3
Revalidación Parcial de Nivel Superior Profesional	ATR	2007	3
Revalidación Total o Parcial para Estudios de Nivel Medio Superior	GL	2009	3
Revisión de Estados Financieros	SGS	2008	3
Revisión, Análisis y Validación de Convenios	ATR	2007	3
Seguimiento a Convenios de Extensiones CELe	ATR	2007	3
Seguridad	SGS	2008	3

GESTIÓN	Organismo Certificador	Año de Certificación	Duración de la Certificación
Concepto			
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000			
Selección y Adquisición de Material Documental	ATR	2006	4
Selección, Programación y Evaluación del Elenco Artístico Universitario	ATR	2006	4
Servicio de Aprendizaje Autónomo en CAA	GL	2009	3
Servicio de Consultoría y Capacitación en Planeación Territorial y Ambiental	ATR	2007	3
Servicios de Extensión del Laboratorio de Materiales	ATR	2006	4
Servicios Técnicos Bibliotecarios	ATR	2006	4
Solicitud de Examen de Competencia en Inglés	GL	2009	3
Solicitud de Reconocimiento de Estudios de Inglés	GL	2009	3
Supervisión de la Permanencia en el Nivel Medio Superior	GL	2009	3
Terminación de la relación laboral	Bureau Veritas	2000	9
Traducciones*	GL	2009	3
Transporte Universitario	ATR	2004	6
Validación de la Inscripción en las Instituciones Incorporadas	ATR	2006	4
Venta y Distribución de Agua	SGS	2008	3
Videoconferencia y Multimedia	ATR	2004	6

ATR: American Trust Register.  
GL: Germanischer Lloyd Certification México.  
SGS: Systems and Services Certification.

	SI	NO
¿Existen mecanismos para la evaluación del personal académico? (**)	x	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos? (**)		x
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros? (**)		
¿Se realizan estudios para conocer las características, necesidades, circunstancias y expectativas de los estudiantes? (**)		
¿Se realiza investigación educativa para incidir en la superación del personal académico y en el aprendizaje de los estudiantes? (***)	x	
¿Se ha impulsado un Nuevo Modelo Educativo? (***)	x	
¿Se cuenta con un Programa Institucional de tutoría? (***)	x	
¿Se forma a los estudiantes con capacidades para la vida, actitudes favorables para "aprender a aprender" y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral? (**)	x	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad; y en su caso, presentar la evidencia que lo confirmen.

(\*\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como Anexo Institucional, con los resultados e impactos en la formación integral de estudiante; y en su caso, mencionar cuáles han sido los obstáculos y que estrategias se implementarán para su mejora

## VII. CONSISTENCIA INTERNA DEL PIFI 2010-2011 Y SU IMPACTO PREVISTO EN LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD Y EN EL CIERRE DE BRECHAS DE CALIDAD ENTRE DES.

Para verificar la consistencia interna de los y su impacto en la mejora de los servicios educativos que prestan las DES, se elaboraron la matrícen que se indican a continuación.

### VII.1. Verificación de congruencia de la Visión de las DES con la visión institucional.

En la matriz siguiente podemos observar que los objetivos estratégicos institucionales fueron retomados por las DES, con excepción de los objetivos 1, 8, 9 y 10 que para su logro, en la universidad se cuenta con programas transversales que son coordinados e instrumentados por las dependencias de la administración central, donde los espacios universitarios colaboran. El objetivo uno es responsabilidad de las secretarías de Docencia, Administración y Planeación coordinar la elaboración de estudios para identificar PE (nuevos o existentes), que por su pertinencia académica y social puedan ofertarse o para la creación de nuevos espacios educativos, la Secretaría de Difusión Cultural es la responsable del objetivos 8 y corresponde a la Secretaría de Rectoría la responsabilidad de instrumentar programas para lograr los objetivos 9 y 10.

Visión institucional	ProGES	Visión de las DES											
		Ing. Y Tecn	C. Nat y Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adm	C. Agrop	V. de Méx	Oriente del Edo Méx	Sur del Edo Méx	Atzacmulco
1. Destacaremos por haber incorporado a un porcentaje importante de jóvenes en edad de cursar la educación media superior y superior.	X	X	X				X			X			
2. Impartiremos una formación integral y de calidad fundada en valores éticos, democráticos y de respeto a los principios de diálogo y cooperación.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Ser social y éticamente responsables, con solvencia de servicios de salud, becas y otros apoyos que harán del ingreso, la permanencia y la culminación de estudios, experiencias exitosas.	X		X		X		X	X	X		X	X	X
4. Consolidaremos una plantilla de profesores que participe en investigaciones científicas y tecnológicas decisivas para el desarrollo sustentable del EdoMéx y del país.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Nuestros investigadores formarán parte de redes de excelencia y estarán en condiciones de generar y recrear conocimientos de frontera y de trabajar en CA de calidad.		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
6. Tendremos suficiente infraestructura y equipo, basados en el uso de las TIC.	X	X	X	X		X	X		X	X	X	X	
7. Tendremos una gestión rápida y bien sustentada; ofreceremos información relevante para la educación, en los ámbitos estatal, nacional e internacional.	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X
8. Nuestra comunidad universitaria tendrá pleno acceso, mediante el arte y la cultura, a los patrimonios de la universidad, el estado y el país.			X	X	X	X	X				X	X	X
9. Los universitarios habrán mejorado su calidad de vida al incorporar a sus prácticas cotidianas las actividades físicas y el deporte.	X		X		X						X		
10. Nos distinguiremos en el ámbito nacional por nuestro nivel competitivo en disciplinas deportivas que cuenten con infraestructura deportiva de calidad.	X												
11. Habremos consolidado nuestro apoyo a las comunidades más desprotegidas y contribuiremos al desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas.	X	X	X			X	X	X		X	X	X	X
12. Tendremos una administración transparente y eficientemente sustentada en la plena digitalización de todo proceso académico y administrativo una sólida estructura organizacional que operará con controles preventivos y prácticas de calidad, eficiencia, legalidad.	X	X	X		X			X	X	X	X	X	X

### VII.2. Evaluación de las aportaciones del PIFI 2010-2011 y sus componentes, en las DES.

El análisis de la situación de las DES y de los avances obtenidos en los principales indicadores incluidos en la autoevaluación de los 12 ProDES, el ProGES y el PIFI 2010-2011, así como, de los objetivos, políticas, estrategias y proyectos formulados en cada uno de estos programas, nos permite verificar los impactos más considerables serán en la mejora de la capacidad y competitividad académicas de las DES. También se puede observar el PIFI 210-211 tendrá aportes significativos en mejorar la pertinencia de los PE educativos, la investigación y los servicios educativos que se ofrecen a la sociedad, se avanzará en el cumplimiento de los requisitos establecidos por el PNPC SEP-CONACyT para que los PE de posgrado logren su ingreso; se consolidará el modelo institucional de innovación curricular implementado desde 2003; se contribuirá a cerrar brechas; se fortalecerá la cooperación académica nacional e internacional; se

fortalecerá la cultura de protección del medio ambiente para promover el desarrollo sustentable; se intensificará la vinculación con el entorno; se avanzará en la atención a las recomendaciones de los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los PE evaluados y/o acreditados, así como en la formación integral del estudiante.

La evolución de PE reconocidos por su calidad, nos permite ver que las políticas, estrategias, proyectos y acciones emprendidas permitirán consolidar a la Universidad como institución que ofrecerá educación de calidad a más del 92% de su matrícula de licenciatura en PE evaluables. Contará con profesores capacitados disciplinaria y pedagógicamente para el desempeño de sus funciones, con la infraestructura y equipo necesario para formar integralmente a los alumnos y generar conocimientos pertinentes y de vanguardia. Los factores clave para lograr lo anterior, son el monto de recursos que se continúen obteniendo a través del PIFI y de las plazas de PTC que le sean autorizadas por la SES, a la UAEM.

Estos dos apoyos, recursos y plazas, aunados al compromiso de directivos, docentes y comunidad universitaria en general permitirán aprovechar las fortalezas de cada una de las DES y avanzar en la atención a los problemas identificados en cada documento, ya que se han contemplado apoyos para atender las recomendaciones a los PE de licenciatura evaluados por los CIEES o que están acreditados, y mejorar los que se encuentran en niveles 2 y 3. La finalidad es que todos los PE se encuentren en niveles de calidad reconocida. Por otra parte, es importante mencionar que se realizan tareas para la evaluación de los PE de posgrado, teniendo como objetivo inscribirlos en el PNPC.

Por otra parte, también se contemplan acciones para mejorar el nivel de habitación de los PTC, con el fin de que adquieran el perfil Promep y se puedan inscribir en el SNI, así como para avanzar en la consolidación de los CA. El principal beneficiario de estas acciones serán los alumnos y la sociedad que recibirán una formación pertinente y de calidad, así como servicios educativos orientados a atender sus principales problemas.

### VII.3. Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias.

Problemas institucionales	Problemas en las DES											
	Ing. Y Tecn	C. Nat y Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adim	C. Agrop	V. de Méx	Oriente de Edo. Méx	Sur del Edo Mex	Atlacomulco
1. Faltan PTC en una alta proporción de PE. (37% de los PE no tienen o únicamente tienen 1 PTC)	X	X	X	X		X			X	X		X
2. Únicamente 38% de los PTC con perfil Promep y 19.8% de PTC en el SIN o sin doctorado.		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
3. 69.2% de PE de posgrado no están en el PNPC y baja proporción de PE acreditados	X	X	X		X	X	X		X		X	X
4. Insuficiente equipamiento para atender las necesidades de los alumnos y académicos.	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
5. La mayoría (71%) de los CA se encuentran en formación		X	X	X	X	X	X		X	X		X
6. Insuficiente infraestructura física (En algunos espacios académicos hay en promedio 50 alumnos por aula)	X	X	X	X	X	X	X			X	X	
7. El modelo de innovación curricular requiere actualización.	X			X								X
8. Falta capacitación disciplinar y pedagógica al personal docente, de acuerdo al modelo de innovación curricular		X	X			X		X	X	X		X
9. Falta infraestructura tecnológica	X	X	X	X	X							X
10. Escasa producción académica en algunas DES			X	X			X		X			
11. Se requiere intensificar la formación y capacitación de tutores, a partir del nuevo modelo educativo	X	X				X						X
12. Alta relación de alumnos por computadora en algunas DES y equipo de cómputo que requiere actualización. (recomendación de CIEES y PROMEP)	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
13. Bajos índices de titulación y eficiencia terminal en PE de licenciatura (24.2%) y de posgrado	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
14. Insipiente movilidad académica y escaso financiamiento de diferentes organismos o dependencias federales y estatales para alumnos y académicos de la uaem.		X	X		X	X	X	X	X	X		X
15. Déficit en cantidad y rezago en la calidad del acervo, convencional y electrónico, para la matrícula y necesidades de los PE y usuarios en general	X								X	X		X
16. Baja participación de alumnos en proyectos de investigación	X							X	X			
17. Prevalcen las brechas de capacidad académica los PE ofrecidos por CU y los ofertados en OA			X						X	X		
18. Se requiere fortalecer la vinculación con el entorno.	X	X	X			X	X		X	X		
19. Poca cobertura de la extensión de los servicios educativos a la sociedad			X							X	X	
20. Escasa cultura de protección del medio ambiente					X	X		X	X	X	X	
21. Recursos insuficientes para programas de protección del medio ambiente						X		X	X	X	X	

Problemas institucionales	Problemas en las DES											
	Ing. Y Tecn	C. Nat y Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adm	C. Agrop	V. de Méx	Oriente de Edo. Méx	Sur del Edo Mex	Atlacomulco
22. Falta realizar más investigaciones para resolver problemáticas de la sociedad			X						X	X		
23. Pocos recursos materiales y financieros para desarrollar actividades de formación integral del estudiante			X					X	X	X	X	
24. Se requiere realizar estudios de seguimiento trayectoria, servicio social, prácticas profesionales y egresados			X	X	X		X		X	X	X	X

Políticas institucionales	Políticas de las DES											
	Ing. Y Tecn	C. Nat y Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adm	C. Agrop	V. de Méx	Oriente de Edo. Méx	Sur del Edo Mex	Atlacomulco
● Mejorar la pertinencia de los programas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT..	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Mejorar la vinculación con el entorno.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Asegurar la atención a las recomendaciones de CIEES y de organismos reconocidos por COPAES a los PE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Fortalecer la capacidad académica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
● Mejorar la formación integral del estudiante.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Objetivos Institucionales	Objetivos de las DES											
	Ing. Y Tecn	C. Nat y Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adm	C. Agrop	V. de Méx	Oriente del Edo. De Méx-	Sur del Edo Mex	Atlacomulco
<b>Mejorar la pertinencia de los programas</b>												
● Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
● Aumentar o mejorar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel nacional e internacional, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
● Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.												
<b>Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.</b>												
● Aumentar o mejorar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel nacional e internacional, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
● Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.												
<b>Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.</b>												
● Favorecer la permanencia	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x
● Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales de calidad y pertinencia social, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.</b>												
● Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales con pertinencia y de calidad, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES).	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
● Aumentar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel nacional e internacional, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

Objetivos Institucionales	Objetivos de las DES											
	Ing. Y Tecn	C. Nat y Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adm	C. Agrop	V. de Méx	Oriente del Edo. de Méx.	Sur del Edo Mex	Atlacomulco
• Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia	x	x			x			x		x		
<b>Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.</b>												
• Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.												
• Impulsar el desarrollo sustentable y promover la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva humanista.			x	x	x	x	x		x	x	x	x
• Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de los alumnos, profesores y personal directivo y administrativo, que fortalezcan el compromiso con el cuidado medioambiental.												
<b>Mejorar la vinculación con el entorno.</b>												
• Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país.			x									
• Impulsar el desarrollo sustentable mediante la generación y aplicación de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva humanista.			x	x	x	x	x		x	x	x	x
• Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de los alumnos, profesores y personal directivo y administrativo, que fortalezcan la democracia, la seguridad, el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas, el compromiso con el cuidado medioambiental que permita el desarrollo de normas de convivencia ética y el desarrollo sustentable.												
<b>Asegurar la atención a las recomendaciones de CIEES y de organismos reconocidos por COPAES a los PE.</b>												
• Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales con pertinencia y de calidad, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
• Favorecer la permanencia	x		x	x		x	x	x	x	x	x	x
<b>Fortalecer la capacidad académica</b>												
• Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia	x	x			x			x		x		
• Contribuir a la solución de problemas para elevar la calidad de vida de los habitantes de la entidad y del país												
<b>Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.</b>												
• Mejorar y asegurar la calidad de los PE de licenciatura (Nivel 1 de los CIEES, acreditación y re acreditación COPAES).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
• Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales con pertinencia y de calidad reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES).	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES</b>												
• Abatir brechas de capacidad y competitividad académica entre los organismos académicos y los centros universitarios y al interior de los mismos.	x		x		x		x					x
• Aumentar o mejorar el número de PE de estudios avanzados acreditados por instancias de alto nivel nacional e internacional, como el PNPC de Sep-Conacyt, como garantía de calidad y pertinencia en la formación de recursos humanos de alto nivel y de grupos de investigación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
• Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación	x	x			x			x		x		
<b>Mejorar la formación integral del estudiante.</b>												
• Aumentar las oportunidades de acceso con equidad a estudios profesionales con pertinencia y de calidad, reconocidos por instancias nacionales (CIEES y COPAES)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
• Reafirmar valores, principios y prácticas ciudadanas de la comunidad universitaria que fortalezcan la democracia, la seguridad, el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas y el compromiso con el cuidado medioambiental.												
• Fomentar una cultura de prevención y atención a la salud física y mental y aumentar la participación de la comunidad universitaria en la práctica del deporte como hábito de vida sana.				x					x			x

Estrategias institucionales	ProGES/PIFI	Estrategias en las DES										
		Ing. Y Tecn	C. Nat y Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adm	C. Agrop	V. de Méx	Oriente del Edo. de Méx.	Sur del Edo Mex
<b>Mejorar la pertinencia de los programas</b>												
• Ofrecer en diferentes espacios a la sede original, PE existentes que respondan a necesidades del entorno	x											
• Diversificar la oferta educativa con la creación de nuevos PE con pertinencia social, en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.	x	x			x					x		
• Incrementar la capacidad de absorción y el mejor aprovechamiento de la capacidad instalada de espacios académicos.	x				x	x						

Estrategias institucionales	ProGES/PIFI	Estrategias en las DES											
		Ing. Y Tecn	C. Naty Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adm	C. Agrop	V. de Méx	Oriente del Edo. de Méx.	Sur del Edo Mex	Atlacomulco
• Crear nuevas UAP con PE que contribuyan al desarrollo integral y sustentable del Estado de México y del país.	X												
• Realizar autoevaluaciones de los programas educativos, así como estudios de pertinencia académica y de relevancia social.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Elaborar diagnósticos curriculares y propuestas de reestructuración de los PE.	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X
• Desarrollar convenios que amplíen la pertinencia y cobertura de las prácticas profesionales y del servicio social.	X	X	X	X	X	X	X				X	X	
• Desarrollar convenios nacionales e internacionales que mejoren la pertinencia académica y social de los PE.	X	X	X	X		X				X	X	X	
• Vincular de forma permanente las actividades tecnológicas y científicas con los sectores productivos y sociales de la entidad.	X	X	X	X	X					X	X	X	
<b>Mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC SEP-CONACyT.</b>													
• Realizar estudios de pertinencia social y de factibilidad, para ampliar la oferta educativa de estudios avanzados.	X	X	X		X	X	X	X			X		X
• Incentivar la participación activa del claustro académico, en nuestros programas de estudios avanzados, especialmente de PTC con perfil Promep y que pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
• Ampliar la oferta educativa, mediante la diversificación de novedosos y pertinentes PE de especialidad, maestría y doctorado.	X		X		X								
• Fortalecer la relación con IES nacionales e internacionales para ofrecer conjuntamente estudios avanzados de calidad.	X		X		X	X	X				X		
• Estimular la incorporación de los estudiantes de maestría y doctorado, a proyectos de investigación.	X	X				X							
• Apoyar proyectos innovadores de investigación interdisciplinaria de alto impacto social, orientados a la atención de las prioridades de desarrollo integral y sustentable del Estado de México y el país.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
• Impulsar la investigación científica y tecnológica vinculada con la educación superior.	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
• Promover en el ámbito nacional e internacional la oferta educativa de los estudios avanzados que ofrece la Universidad Autónoma del Estado de México.	X		X	X	X	X		X			X		
• Realizar inversiones en materia de equipamiento, talleres, laboratorios, acervo bibliohemerográfico y digital, mobiliario y áreas de trabajo que permitan mejorar los estudios avanzados.	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X
<b>Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa.</b>													
• Evaluar el modelo educativo por competencias y la didáctica centrada en el aprendizaje.	X	X		X	X								X
• Impulsar la formación docente (desarrollo curricular, enfoques centrados en el estudiante, enseñanza para la formación transversal y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje).	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
• Diagnosticar y proyectar las necesidades de profesores de carrera por nivel educativo, área de conocimiento y espacio académico, considerando la naturaleza de los programas educativos.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
• Evaluar la práctica docente con base en el aprovechamiento académico del alumno.	X	X		X	X								
• Evaluar el servicio de tutoría individual o en grupo y mejorar su impacto en la eficiencia terminal y regularización de trayectorias escolares.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
• Evaluar la funcionalidad de los centros de auto acceso y mejorar su impacto en el aprendizaje de un segundo idioma.	X	X	X	X	X					X	X		X
• Instrumentar el servicio de asesoría académica en los espacios académicos.	X		X	X		X			X		X		
• Evaluar el sistema de control escolar y mejorar su funcionalidad en línea para la administración flexible de los planes de estudio.	X				X								
• Instrumentar y operar aulas digitales para el desarrollo de competencias avanzadas.	X	X		X							X		X
• Impulsar el desarrollo de habilidades para el manejo de las TIC en los docentes y alumnos.	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X
• Impulsar el uso de la plataforma educativa virtual SEDUCA2.	X	X											
<b>Impulsar y/o fortalecer la cooperación académica nacional e internacional.</b>													
• Establecer redes efectivas para el intercambio académico de profesores-investigadores y alumnos	X		X	X	X	X		X	X		X	X	X
• Facilitar a nuestros alumnos el acceso a cursos en línea con valor crediticio en universidades extranjeras y atender del mismo modo a estudiantes de todo el mundo.	X		X	X		X			X	X	X	X	
• Apoyar a nuestros alumnos y académicos en el estudio de posgrados de prestigio en universidades nacionales y del extranjero.	X		X	X	X	X							X
• Aprovechar la infraestructura que tiene la Residencia Estudiantil de la UAEM, para aumentar la participación de profesores y estudiantes visitantes procedentes de otras IES nacionales y del extranjero.	X												
• Estructurar programas de propósito específico entre la UAEM y la Universidad del Norte de Texas a efecto de acrecentar beneficios mutuos en la investigación, la docencia, y el intercambio docente y estudiantil.	X												
• Difundir oportunamente convocatorias que incentiven la participación de académicos y estudiantes para realizar investigaciones, estancias de posgrado y programas de cooperación nacional e internacional.	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
• Difundir ampliamente la labor de la investigación humanística, científica y tecnológica que realiza la UAEM y otras IES.	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	



Estrategias institucionales	ProGESIFIPI	Estrategias en las DES											
		Ing. Y Tecn	C. Naty Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adm	C. Agrop	V. de Méx	Oriente del Edo. de Méx.	Sur del Edo Mex	Atlacmulco
<b>Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable</b>													
• Elaborar e implementar un programa de desarrollo sustentable para la institución, mediante acciones de reciclaje, ahorro de agua y energía.	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
• Brindar mantenimiento y reposición de planta a los Bosques Universitarios Bicentenario en aras de contar con la densidad de población arbórea por unidad de superficie, recomendada por ProBosque —de 1 000 a 1 200 árboles por hectárea.	X		X					X	X				
• Buscar alternativas de difusión masiva como uso de pantallas y páginas electrónicas para disminuir la contaminación y proteger el ambiente.	X		X					X	X	X	X		
• Fortalecer la cultura ambiental en la comunidad universitaria.	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
• Fortalecer los proyectos de manejo y comercialización de residuos sólidos y el de manejo integral de residuos peligrosos.	X		X	X	X	X				X	X	X	
• Promover el cumplimiento de las disposiciones en materia ambiental, respecto al manejo y disposición de residuos peligrosos y sólidos.	X		X	X	X	X			X	X			
<b>Mejorar la vinculación con el entorno.</b>													
• Diseñar y poner a disposición de la sociedad cursos en línea de clase mundial, empleando metodologías y enfoques tipo OpenCourseWare.	X	X	X					X					X
• Incorporar estrategias didácticas y pedagógicas innovadoras para que el currículo universitario promueva el tema de la responsabilidad social y los valores, al tiempo que se aplican metodologías que vinculen a la universidad con su entorno local, estatal y nacional.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X
• Difundir el concepto y la práctica de responsabilidad social universitaria en todos los espacios universitarios.	X	X	X	X					X	X	X		
• Apoyar proyectos innovadores de investigación interdisciplinaria de alto impacto social, orientados a la atención de las prioridades de desarrollo integral y sustentable del Estado de México y el país.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
• Fortalecer la labor del comité de ética de la investigación científica, a fin de impulsar la óptica de generar conocimiento con valores y responsabilidad social.	X	X											
• Difundir las manifestaciones culturales y expresiones artísticas entre los sectores sociales con menos capacidad para acceder a ellas.	X	X						X	X			X	
• Fortalecer el trabajo de las BUM y Unidades Móviles de Salud Comunitaria para apoyar a comunidades vulnerables.	X			X	X			X		X			
• Crear o integrarse a redes de responsabilidad social con la participación de alumnos, profesores y administrativos.	X		X		X	X		X					
• Desarrollar convenios que vinculen las actividades científicas, tecnológicas y humanísticas con los sectores productivos y sociales de la entidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Asegurar la atención a las recomendaciones de CIEES y de organismos reconocidos por COPAES a los PE.</b>													
• Fortalecer el programa de prioridades en la atención de las recomendaciones de los CIEES y COPAES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Gestionar un mayor número de plazas de PTC para cerrar las brechas de calidad entre y al interior de las DES.	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
• Aumentar el número de investigadores con doctorado y su inserción en el Sistema Nacional de Investigadores.	X		X	X			X						
• Disminuir rezagos en la planta académica e infraestructura científica y tecnológica de los centros universitarios y UAP.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
• Desarrollar programas que mejoren el rendimiento escolar y la titulación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
<b>Fortalecer la capacidad académica.</b>													
• Apoyar a los PTC en sus labores de docencia, investigación, tutoría y formación de nuevos talentos para mejorar los indicadores de impacto que evalúan Conacyt y Promep.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Mejorar la inversión institucional para apoyar la realización de investigación básica y aplicada de los CA, a través de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	
• Impulsar el trabajo colegiado al interior de los CA y brindar los apoyos necesarios para la generación de resultados que les permitan avanzar hacia las categorías en consolidación y consolidados.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
• Promover la articulación de esfuerzos interinstitucionales para la creación de redes académicas nacionales e internacionales.	X	X	X	X	X			X				X	
• Establecer mecanismos que incrementen la participación de los investigadores en la obtención de recursos externos nacionales e internacionales para financiar proyectos de investigación.	X	X	X	X	X	X							
• Estimular las actividades científicas en alumnos y profesores, incentivando tesis o proyectos de investigación relacionados con las prioridades del desarrollo integral de sus áreas de estudio.	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X
• Brindar apoyos para dar visibilidad académica y científica al esfuerzo realizado en los proyectos de investigación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Promover la participación en las convocatorias de repatriación o retención.		X		X	X								
<b>Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Licenciatura.</b>													
• Atender las recomendaciones de los CIEES y de los organismos evaluadores reconocidos por el COPAES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Gestionar un mayor número de plazas de PTC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Estrategias institucionales	ProGES/PIFI	Estrategias en las DES											
		Ing. Y Tecn	C. Naty Exac	C. de la Sal	Arq Dis y Art	C. Sociales	C. Educ y Hum	C. Eco-Adm	C. Agrop	V. de Méx	Oriente del Edo. de Méx.	Sur del Edo Mex	Atlacmulco
• Dar seguimiento a la atención a las recomendaciones CIEES – COPAES y a los recursos destinados para ello.	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Integrar equipos de trabajo que preparen y atiendan la evaluación externa CIEES – COPAES.	X		X		X								
• Promover que todos los programas educativos en su condición de evaluables, sean reconocidos por su calidad.	X	X					X			X	X	X	
• Promover que todos los programas educativos en nivel 1 sean acreditados por COPAES.	X	X			X	X			X	X		X	
• Promover que todos los programas educativos acreditados mantengan este reconocimiento del COPAES.	X		X	X	X	X	X			X			
<b>Abatir las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES</b>													
• Gestionar un mayor número de plazas de PTC para cerrar las brechas de calidad entre y al interior de las DES.	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
• Promover prioritariamente el reconocimiento a la calidad de los PE que ofrecen los centros universitarios.	X									X	X	X	
• Mejorar los indicadores de desempeño de los PE (aprobación, eficiencia terminal, titulación) que ofrecen los centros universitarios y los organismos académicos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
• Apoyar la mejora de la habilitación académica de los PTC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Apoyar la consolidación de los CA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• Disminuir rezagos en la planta académica e infraestructura científica y tecnológica de los centros universitarios y unidades académicas profesionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
• Reclutar y promover la contratación de candidatos con perfil deseable.	X		X	X		X							X
<b>Mejorar la formación integral del estudiante.</b>													
• Desarrollar campañas y actividades que promuevan la cultura del autocuidado de la salud.	X			X	X			X	X	X	X	X	X
• Desarrollar campañas y actividades que promuevan los valores universitarios.	X			X	X	X	X	X		X	X		
• Promover una mayor participación en los programas de movilidad estudiantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		
• Apoyar la acreditación de las asignaturas para el aprendizaje de una segunda lengua.	X			X	X	X		X					X
• Desarrollar módulos académicos que fortalezcan las competencias genéricas.	X			X				X					
• Instrumentar mecanismos para conocer la satisfacción del estudiante y los egresados.	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
• Desarrollar módulos educativos que favorezcan la incorporación y evolución de los egresados en el mercado laboral.	X		X			X					X		
• Desarrollar educación continua que apoye la inserción y evolución de los egresados en el mercado laboral y la mejora salarial.	X										X		
• Promover el pleno uso e integración de las TIC.	X			X	X			X	X		X		X

**VII.4. Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de las DES.**

Los objetivos y metas a 2012, incluidos en el PIFI institucional, el ProGES y en cada uno de los ProDES, son retos, principalmente los referidos a capacidad académica, PE de posgrado inscritos en el PNPC, mejorar la eficiencia terminal, avanzar en la consolidación de los CA, sin embargo, por los resultados alcanzados a abril de 2010 y la revisión y reforzamiento de las políticas y estrategias institucionales y de las DES nos permiten prever, con un buen nivel de certidumbre, que los escenarios planteados en las metas a 2012 son factibles de lograr. Cabe mencionar que, en su revisión integral que realizó el grupo interdisciplinario encargado de emitir el dictamen correspondiente, se tomo la decisión de mantener las metas a pesar de que podrían considerarse ambiciosas, ya que se concluyó que era mejor buscar grandes resultados, que quedarse cortos y plantear metas más conservadoras.

Asimismo, los compromisos establecidos son el producto de un amplio proceso participativo que involucró a directivos, líderes de cuerpos académicos, profesores de tiempo completo y personal administrativo, por lo que se considera que los retos que se tienen que enfrentar para lograr los objetivos y la visión de cada DES están respaldados por la responsabilidad compartida de los diferentes sectores de la Universidad, incluidos los alumnos, quienes participaron del conocimiento ya probación de los ProDES mediante los órganos colegiados de las UA.

Las metas compromiso de capacidad académica dependen en buena medida de las asignación de nuevas plazas de PTC, conforme al análisis detallado que se incluye de cada DES, ya que algunos PE no tienen plazas de tiempo completo y en una proporción importante de PE son mínimos los PTC.

Otro elemento importante para el logro de estos compromisos lo constituye el monto de recursos que reciban las DES para llevar a cabo las acciones contempladas en cada proyecto, debido a que fueron cuidadosamente revisadas y priorizadas, incluyendo las más importantes por el impacto directo que tienen en las metas compromiso de cada DES.

En las matrices anteriores, se identificaron los elementos de la visión que expresan hacia donde queremos cambiar, los objetivos estratégicos que queremos lograr y los problemas que se atenderán con las políticas y estrategias. Estas políticas y estrategias buscan eliminar los principales problemas de las DES, aprovechar las fortalezas institucionales con que se cuenta y orientar los trabajos hacia el logro de las metas compromiso. Convirtiéndose en una herramienta de análisis que nos permitió verificar que todos los compromisos contemplan políticas, estrategias y acciones para su logro.

#### VII.5. Revisión sustentada y racional de los recursos solicitados.

Al revisar el proyecto integral de cada DES y los transversales del ProGES, se observa que las acciones que se proponen realizar y los recursos solicitados impactan directamente las metas académicas y de gestión académica, y están encaminados a atender la problemática priorizada y a aprovechar las fortalezas detectadas por cada una de las DES. Así, desde este punto de vista, los recursos se justifican por la problemática que atienden y los resultados que se espera obtener, principalmente en la mejora de la capacidad y competitividad académicas. Si analizamos los montos solicitados, se observa que son significativos, y que en una primera impresión pueden parecer exagerados, sin embargo, al revisarlos a detalle, encontramos que la magnitud de los rezagos y los problemas que se pretende atender justifican estos montos. Por ejemplo. La DES de Ciencias Económico Administrativas solicita cantidades significativas principalmente para apoyar a sus PTC para que realicen actividades de movilidad académica, asistan a seminarios, congresos y otros eventos académicos, así como para realizar investigaciones que permitan mejora sus perfiles e ingresar al SNI y mejorar el nivel de consolidación sus CA. Las DES de Ingeniería y Tecnología, Oriente del Estado de México, Arquitectura Diseño y Artes, Salud, y Naturales y Exactas también solicitan montos altos de recursos, sin embargo, la oferta educativa se integra principalmente por ingenierías y PE que requieren talleres y laboratorios bien equipados, lo que significa cantidades altas de recursos. Asimismo, el cuentan con una planta de PTC considerable, y su mejoramiento requiere recursos considerables. Las otras DES, también presentan rezagos significativos en equipamiento de sus talleres y laboratorios y en apoyos a sus PTC para mejorar su nivel de habilitación, así como para mejorar la consolidación de los CA. Por lo que corresponde a los recursos solicitados en el ProGES, se observa que están justificados por las necesidades que se pretende atender y por la magnitud de la Universidad; más 140 Programas educativos, más de 53 mil alumnos, más de 1100 PTC, etc. como se puede apreciar el apartado de autoevaluación.



INSTITUCIONAL

Universidad Autónoma del Estado de México



## VIII. CONCENTRADO DE PROYECTOS DE LA INSTITUCIÓN.

## IX. CONCLUSIONES.

En el proceso para Formular el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2010-2011, los 12 ProDES y el ProGES, participaron PTC, líderes de CA, investigadores, personal académico y directivo de las DES y de la administración central. En primera instancia, se realizó la autoevaluación y la actualización de la planeación a nivel institucional, se capacitó al personal de las UA y se les proporcionó la información institucional y metodológica para que iniciaran su propio proceso de formulación de los ProDES y el ProGES. Una vez concluida la formulación de los documentos fueron evaluados por grupos disciplinarios de cada DES y uno constituido con personal representante de cada DES y de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, con el fin de revisar la consistencia y congruencia de todos los documentos.

Las políticas, estrategias y apoyos económicos del PIFI y de otros programas federales que canalizan recursos por concurso, han permitido a los PTC cursar programas de posgrado y en su caso, obtener el grado correspondiente; obtener el perfil Promep o registrarse en el SNI, generar productos importantes de la investigación y publicar artículos de calidad en revistas indizadas. Los PTC pasaron de 887 en 2002 a 1,085 en 2010, lo cual representa un crecimiento de 22.3% y en el mismo periodo, los PTC con posgrado pasaron de 474 a 972, representando un incremento del 105.1%, por lo que la planta docente mejoró significativamente su perfil al pasar del 53.4 al 90% del total de PTC. Los profesores con doctorado se incrementaron 238%, lo que significa que la estrategia de apoyar la formación de los PTC existentes está rindiendo frutos.

Los PTC que cumplen el perfil Promep pasaron de 125 a 484, en términos absolutos crecieron 359, lo que representa un crecimiento de 287%. La proporción respecto al total de PTC en estos años paso de 14.0 a 45.0%, representando una variación de 31 puntos porcentuales. La evolución de los PTC inscritos en el SNI muestran una tendencia clara de crecimiento, pasaron de 74 en 2002 a 270 en 2010; con un crecimiento de 265%, lo que representó tener 196 PTC más inscritos en el SNI. La proporción respecto al total de PTC pasó de 8.3 a 20.1%.

La mejora de los CA consolidados fue sobresaliente, al pasar de cero consolidado a 12. Los logros no se reducen sólo a los CA consolidados, sino se extienden a los que están en formación y en consolidación. Los primeros en 2005 representaban el 94% del total de CA, mientras que para 2010 representan sólo el 53%, propiciando que los CA en consolidación pasaran de 8 a 38%, respectivamente, en estos años. En 2002 se tenían 137 CA y después de una reestructuración en 2005 se logró tener 103 mismos que se conservan en 2010.

Elevar la calidad de la educación es una prioridad de la Universidad para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional, prueba de ello es el sustancial avance que tuvo la UAEM de 2003 a 2010 en cuanto al nivel de consolidación de la calidad de los PE que ofrece. El número de PE de calidad pasó de 17 a 105, representando el 19 y el 87% en estos años.

La evolución favorable de estos indicadores es reflejo de la efectividad de las políticas establecidas y las estrategias ejecutadas en el marco del PIFI y el Plan Rector de Desarrollo Institucional, permitiendo insertar a la UAEM en el Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex).

El reto de la Universidad para consolidar la calidad de su oferta educativa será acreditar los PE que actualmente se encuentran en nivel 1 de los CIEES, formulando políticas y estrategias con este fin y gestionando recursos de fondos federales extraordinarios y canalizando recursos propios para instrumentar los programas de atención a las recomendaciones de estos comités.

La Universidad se ha convertido en una de las mejores opciones nacionales para cursar un programa de posgrado, pues cuenta con 96 programas vigentes (42 de especialidad, 39 de maestría y 15 de doctorado) que atienden una matrícula de 2,599 alumnos: 1,325 en especialidad, 1,008 en maestría y 266 en doctorado). La tasa global de graduación para 2009 fue de 79% en estudios de maestría y 94% en doctorado, lo que representa un incremento sustancial respecto al periodo 2008, 68 y 66%, respectivamente. Los 38 posgrados acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, del Conacyt, ubican a la UAEM entre las diez primeras IES del país, públicas y privadas, y en el cuarto lugar entre las UPE. A estos programas de calidad se suman las 21 especialidades médicas hospitalarias que cuentan con reconocimiento de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud. (88% del total de especialidades médicas), de modo que 54% de los programas de estudios avanzados son de calidad reconocida y atienden 65% de la matrícula de este nivel.